

INFORME Y PLAN DE GESTIÓN ANUAL

Fecha de aprobación: 12/03/2025

www.ehu.eus

Informe y Plan de Gestión Anual

Informatika Fakultatea Facultad de Informática

ÍNDICE

1. Revisión de la Política de Calidad
 2. Mapa de procesos y responsabilidades
 3. Titulaciones del centro
 4. Acciones realizadas en el curso anterior
 5. Resultados
 - 5.1 Resultados Clave de la Gestión por Procesos
 - 5.2 Resultados principales de las Titulaciones
 6. Seguimiento de las Directrices y Estándares Universitarios Europeos
 7. Plan de acciones de mejora para el curso siguiente

Informe y Plan de Gestión Anual

Informatika Fakultatea
Facultad de Informática

1. Revisión de la Política de Calidad

En el curso académico 2022/23 se cumplió el 45 aniversario de los estudios universitarios oficiales en informática. Han sido 45 años llenos de esfuerzo y dedicación, de consolidación de una nueva profesión, la de ingeniería en informática, que es protagonista indiscutible de la revolución social, industrial y económica que vivimos actualmente.

Además, fiel a su misión, visión y valores, durante los últimos años la Facultad de Informática ha desarrollado distintas iniciativas, entre las que cabe resaltar la implantación del primer grado en Inteligencia Artificial a nivel nacional (curso 2020/21), que han situado a nuestro centro como referente tanto en formación como en investigación y transferencia.

Por todo ello, la Facultad de Informática, alineada con el Plan Estratégico de la Universidad y sus estatutos, asume un compromiso ineludible de calidad y excelencia para prestar el servicio de enseñanza superior mediante la docencia, la investigación, el estudio, la proyección cultural y universitaria, los procesos de gestión y los servicios que sustentan sus actividades. Estos procedimientos y acciones tendrán como agentes focales al estudiantado, profesorado, coordinadores/as, equipo directivo, personal técnico, de gestión y de administración y servicios, empleadores/as, egresados/as, administración educativa, y por supuesto, la sociedad en general, que es la que marcará la demanda profesional.

El equipo de dirección, consciente de la importancia que juegan los procesos de calidad en la formación de sus egresados/as, considera que la implantación de una cultura de calidad es un factor estratégico para conseguir que las competencias, habilidades y aptitudes de las personas egresadas sean reconocidas por las y los empleadores y por la sociedad en general. En este sentido, orienta sus esfuerzos hacia la satisfacción de las necesidades y expectativas de todos sus grupos de interés, comprometiéndose a emplear todos los recursos humanos, técnicos y económicos a su disposición para implantar una cultura de calidad.

Con este fin se constituyó la Comisión de Calidad, nombrada por la Junta de Facultad, que participa junto al equipo de dirección en las tareas de planificación y seguimiento del SGIC, actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema de calidad. La Comisión de Calidad de la Facultad será, además, el órgano que apoye y asesore al equipo de dirección de la Facultad y a la Junta de Facultad en la planificación y seguimiento del desarrollo curricular de los títulos, en base al modelo de enseñanza-aprendizaje basado en competencias, en el que a través de metodologías activas y con el apoyo de las tecnologías de la información y comunicación, se fomente el aprendizaje autodirigido (individual y grupal) y la evaluación continua, en un contexto de enseñanza plurilingüe. Así mismo, la Comisión de Calidad de la Facultad se ocupará de emitir los informes para la posterior evaluación del profesorado.

En la Junta de Facultad, como órgano colegiado representativo y de gobierno ordinario, recae la responsabilidad de aprobar la política y objetivos de calidad del Centro, así como la de aprobar la constitución, composición y funciones de la Comisión de Calidad. Es responsable de la aprobación de acciones de mejora en las diferentes titulaciones, en el marco del Sistema de Garantía de la Calidad, en base, entre otros, a los informes de evaluación del sistema presentados por la Comisión de Calidad. No obstante, la Facultad entiende su compromiso con la calidad como una responsabilidad compartida, en la que están implicados todos los miembros de la Facultad. La composición de ambos órganos está integrada por representantes de todos los grupos de interés (equipo directivo, PDI, coordinadores/as de titulación, personal técnico, de gestión y de administración y servicios, y estudiantado) lo cual garantiza la participación de todos ellos en la definición, actualización y aprobación de la política y objetivos de calidad.

El compromiso con la calidad, tanto en los ámbitos de gestión académica, como en los específicamente relativos a la docencia e investigación universitaria, se manifiesta en una voluntad de satisfacer las necesidades y expectativas de las y los estudiantes del Centro, así como de las personas que trabajan en el mismo: profesorado, personal investigador y personal técnico, de gestión y de administración y servicios. En un sentido más amplio, la Facultad está comprometida en atender a todos los grupos de interés de nuestro entorno: UPV/EHU, instituciones y organismos públicos (Ayuntamientos, Diputaciones, Gobierno Vasco), empresas, organizaciones sociales, etc.

Bajo esta concepción se han definido una serie de objetivos que guiarán el desarrollo de nuestra política de calidad:

Promover y proporcionar una oferta formativa actualizada y de calidad acorde con las necesidades y expectativas de empleadores/as y de la sociedad en general.

Promover el desarrollo de actividades de innovación docente que otorguen prestigio local, nacional e internacional del Centro.

Favorecer un proceso de seguimiento y evaluación interna que materialice el compromiso de la mejora

Informe y Plan de Gestión Anual

Informatika Fakultatea

Facultad de Informática

continua.

Impulsar el desarrollo de actividades de investigación y transferencia de conocimiento.

Asegurar que la política de la calidad es entendida y aceptada por todos los grupos de interés.

Garantizar que la política de la calidad es actualizada y adaptada por todos los grupos de interés.

Como complemento a los informes anuales de gestión y de seguimiento de las titulaciones, la Facultad confecciona anualmente una memoria de actividades que se difunde dentro y fuera de la Facultad (<https://www.ehu.eus/es/web/informatika-fakultatea/fakultateko-txostena>).

Revisión de la política de calidad

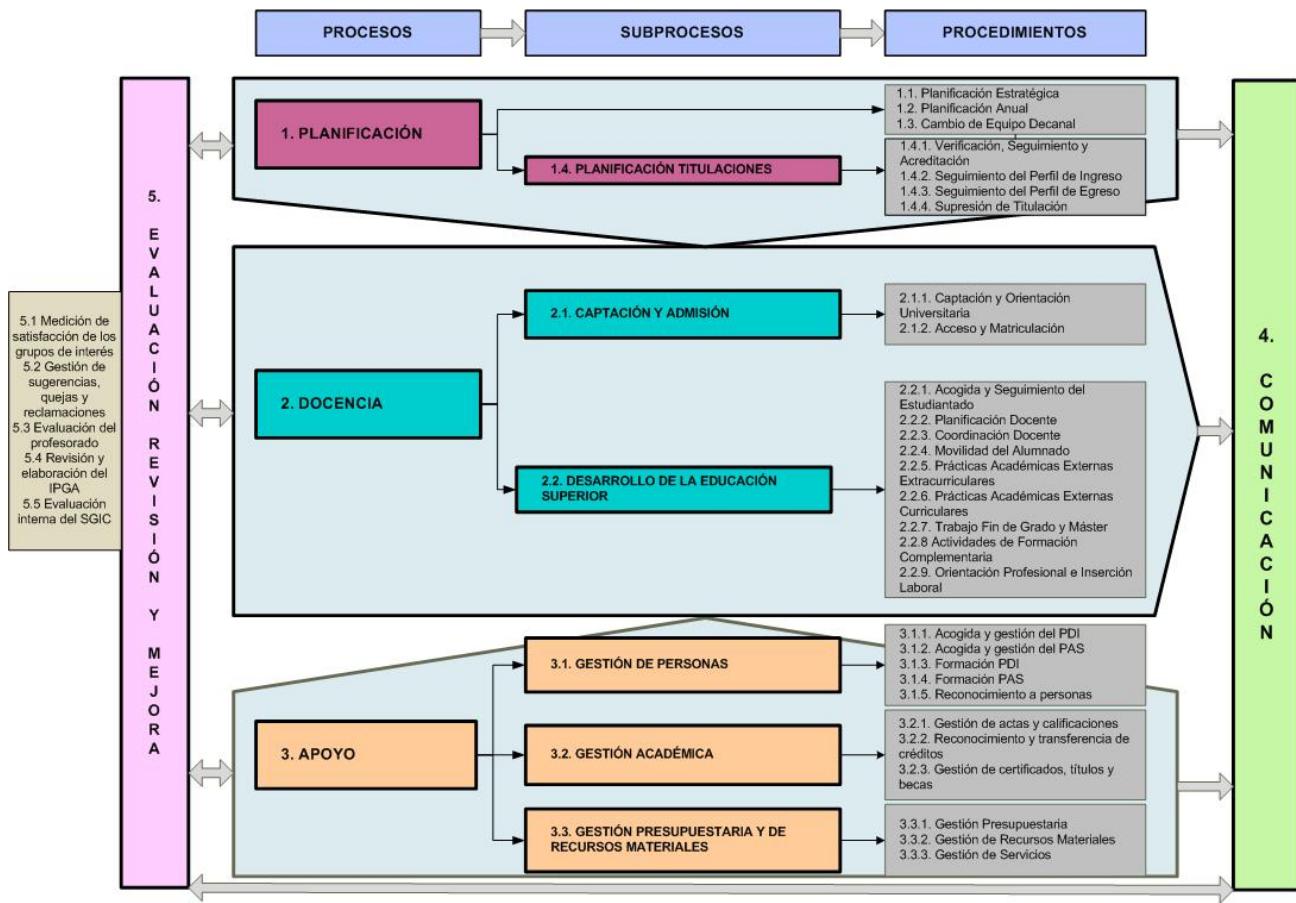
Informe y Plan de Gestión Anual

Informatika Fakultatea

Facultad de Informática

2. Mapa de procesos y responsabilidades

Este centro realiza su gestión a través de su sistema de gestión por procesos que se visualiza en el siguiente mapa de procesos:



Informe y Plan de Gestión Anual

Informatika Fakultatea
Facultad de Informática

Tabla de responsabilidades por procedimientos

1. Planificación

| PROCEDIMIENTO | RESPONSABLE | PARTICIPANTES |
|---|-------------|---|
| 1.1, Planificación estratégica | Decano/a | Equipo decanal Junta de facultad Comisión de calidad |
| 1.2, Planificación anual | Decano/a | Comisión de calidad Jefe/a de administración Equipo decanal Junta de facultad |
| 1.3, Cambio de equipo decanal | Decano/a | Equipo decanal Jefe/a de administración |
| 1.4.1, Verificación, seguimiento y acreditación | Decano/a | UPV/EHU Responsables de másteres Junta de facultad Equipo decanal Comisión diseño titulaciones Comisión de calidad |
| 1.4.2, Seguimiento del perfil de ingreso | Decano/a | Responsables de másteres Junta de facultad Equipo decanal |
| 1.4.3, Seguimiento del perfil de egreso | Decano/a | Coordinador/a de la titulación Equipo decanal Junta de facultad |
| 1.4.4, Supresión de titulación | Decano/a | Equipo decanal Departamentos Junta de facultad |

2 Docencia

| PROCEDIMIENTO | RESPONSABLE | PARTICIPANTES |
|---|--------------------------------------|--|
| 2.1.1, Captación y orientación universitaria | Vicedecano/a de Alumnado | PDI Equipo decanal PAS Alumnado |
| 2.1.2, Acceso y matriculación | Vicedecano/a de Ordenación Académica | Comisión académica del máster Personal de secretaría Jefe/a de negociado UPV/EHU |
| 2.2.1, Acogida y seguimiento del estudiantado | Equipo decanal | Alumnado Responsables de másteres PDI Equipo decanal PAS Coordinador/a del programa de tutorización Coordinadores/as de las especialidades |
| 2.2.2, Planificación docente | Vicedecano/a de Ordenación Académica | Junta de facultad Jefe/a de negociado |

Informe y Plan de Gestión Anual

Informatika Fakultatea Facultad de Informática

| | | |
|--|---|---|
| | | Directores de departamentos Equipo decanal UPV/EHU Responsables de másteres |
| 2.2.3, Coordinación docente | Vicedecano/a de Ordenación Académica | Coordinadores/as de las especialidades Coordinadores de curso PDI Coordinador/a de la titulación Coordinadoras/es de asignatura |
| 2.2.4, Movilidad del alumnado | Vicedecano/a de Relaciones Externas e Investigación | Personal de secretaría Jefe/a de negociado Técnico/a de centro |
| 2.2.5, Prácticas académicas externas extracurriculares | Vicedecano/a de Relaciones Sociedad-Empresa | PDI Técnico/a de centro Personal de secretaría Responsables de másteres |
| 2.2.6, Prácticas académicas externas curriculares | Responsables de másteres | PDI Técnico/a de centro Personal de secretaría Alumnado |
| 2.2.7, Trabajos Fin de Grado y Máster (TFG/TFM) | Vicedecano/a de Relaciones Sociedad-Empresa | Alumnado PDI Técnico/a de centro Personal de secretaría Responsables de másteres Comisión de trabajos fin de grado |
| 2.2.8, Actividades de formación complementaria | Vicedecano/a de Ordenación Académica | Equipo decanal Secretaría del decanato PDI |
| 2.2.9, Orientación profesional e inserción laboral | Vicedecano/a de Relaciones Sociedad-Empresa | Equipo decanal Comisión académica del máster Responsables de másteres |

3. Apoyo

| PROCEDIMIENTO | RESPONSABLE | PARTICIPANTES |
|--|---|---|
| 3.1.1, Gestión PDI | Decano/a | Directores de departamentos Secretaría del decanato Junta de facultad |
| 3.1.2, Gestión PTGAS | Jefe/a de administración | PAS UPV/EHU Jefe/a de administración |
| 3.1.3, Formación del PDI | Decano/a | Equipo decanal Coordinador/a de formación |
| 3.1.4, Formación del PTGAS | Jefe/a de administración | UPV/EHU |
| 3.1.5, Reconocimiento a personas | Jefe/a de administración | Secretaría del decanato Equipo decanal Jefe/a de administración |
| 3.2.1, Gestión de actas y calificaciones | Secretario/a académico y Responsable de Euskara | Jefe/a de negociado PDI |

2. Mapa de procesos y responsabilidades

Informe y Plan de Gestión Anual

Informatika Fakultatea Facultad de Informática

| | | |
|---|---|---|
| 3.2.2, Reconocimiento y transferencia de créditos | Secretario/a académico y Responsable de Euskara | Vicedecano/a de Ordenación Académica Comisión de convalidaciones Personal de secretaría |
| 3.2.3, Gestión de certificados y títulos | Secretario/a académico y Responsable de Euskara | Jefe/a de negociado Personal de secretaría |
| 3.3.1, Gestión presupuestaria | Jefe/a de administración | Junta de facultad Equipo decanal UPV/EHU |
| 3.3.2, Gestión de recursos materiales | Jefe/a de administración | Personal de secretaría Personal de conserjería UPV/EHU Jefe/a de administración |
| 3.3.3, Gestión de servicios | Jefe/a de administración | Junta de facultad |

4. Comunicación

| PROCEDIMIENTO | RESPONSABLE | PARTICIPANTES |
|-------------------------------------|---|---|
| 4.1, Comunicación interna y externa | Vicedecano/a de Relaciones Externas e Investigación | Junta de facultad Secretaría del decanato Técnico/a de centro Equipo decanal |

5. Evaluación, revisión y mejora

| PROCEDIMIENTO | RESPONSABLE | PARTICIPANTES |
|---|-------------|---|
| 5.1, Medición de satisfacción de grupos de interés | Decano/a | Responsables de másteres Equipo decanal Junta de facultad Coordinadores de curso |
| 5.2, Gestión de sugerencias, quejas y reclamaciones | Decano/a | Equipo decanal Junta de facultad Secretaría del decanato Jefe/a de administración |
| 5.3, Evaluación del profesorado | Decano/a | PDI Personal de conserjería Comisión de calidad Jefe/a de negociado SED (Servicio de Evaluación Docente) |
| 5.4, IPGA y seguimiento de titulaciones | Decano/a | Equipo decanal Junta de facultad Coordinador/a de la titulación Gestores de procesos y procedimientos Comisión de calidad |
| 5.5, Evaluación interna del SGIC | Decano/a | Equipo decanal |

Informe y Plan de Gestión Anual

Informatika Fakultatea
Facultad de Informática

3. Titulaciones del centro

El centro es responsable de la impartición de las siguientes titulaciones:

GRADOS

Código RUCT : 2502394

Código Titulación : GINFO

Denominación del Grado : Informatikaren Ingeniaritzako Gradua / Grado en Ingeniería Informática

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/graduak/grado-ingeneria-informatica>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/graduak/informatika-ingeneritzako-gradua>

Código RUCT : 2504060

Código Titulación : GIART

Denominación del Grado : Adimen Artifiziala Gradua / Grado en Inteligencia Artificial

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/graduak/grado-inteligencia-artificial>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/graduak/adimen-artifizialeko-gradua>

Informe y Plan de Gestión Anual

Informatika Fakultatea
Facultad de Informática

MÁSTERES

Código RUCT : 4317290

Código Titulación : EMLCT

Denominación del Máster: Hizkuntzaren eta Komunikazioaren Teknologiak Erasmus Mundus Unibertsitate Masterra (LCT) / Máster Universitario Erasmus Mundus en Tecnologías del Lenguaje y la Comunicación (LCT)

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-tecnologias-lenguaje-comunicacion>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/hizkuntzaren-komunikazioaren-teknologiak-masterra>

Código RUCT : 4310238

Código Titulación : HIZKU

Denominación del Máster: Hizkuntzaren Azterketa eta Prozesamendua Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Análisis y Procesamiento del Lenguaje

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-analisis-procesamiento-lenguaje>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/hizkuntzaren-azterketa-prozesamendua-masterra>

Código RUCT : 4311644

Código Titulación : INGCO

Denominación del Máster: Konputazio Ingeniaritzza eta Sistema Adimentsuak Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Ingeniería Computacional y Sistemas Inteligentes

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-ingeneria-computacional-sistemas-inteligentes>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/konputazio-ingeneritzza-eta-sistema-adimentsuak>

Código RUCT : 4311649

Código Titulación : INGSE

Denominación del Máster: Sistema Txertatuen Ingeniaritzza Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Ingeniería de Sistemas Empotrados

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-ingeneria-sistemas-empotrados>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/sistema-txertatuen-ingeneritzza-masterra>

Informe y Plan de Gestión Anual

Informatika Fakultatea
Facultad de Informática

4. Acciones realizadas en el curso anterior

1. Planificación

1.4. Planificación de las titulaciones

1.4.1. Verificación, seguimiento y acreditación

Código de la acción: 23-FI-MOT-1

Oferta de una optativa nueva denominada "Fundamentos de la Computación Cuántica"

En esta asignatura se explicarán los conceptos básicos del ámbito de la Computación Cuántica. El objetivo es conocer el funcionamiento de los ordenadores cuánticos actuales y ser capaz de desarrollar algoritmos para resolver problemas pertenecientes a distintas áreas de conocimiento.

Responsable: Equipo decanal

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 06/02/2024

Medidas adoptadas

Esta acción se produce como consecuencia de la aplicación del plan estratégico de la Facultad de Informática (2018-2023). Este plan contiene un apartado relativo a formación que recoge la necesidad de iniciar un proceso de reflexión sobre el grado para recopilar propuestas y cambios de cara a la oferta formativa. El proceso de reflexión nos ha llevado a proponer la oferta de esta asignatura optativa, que responde y se alinea con la estrategia Basque Quantum, liderada por el Gobierno Vasco, para la adquisición e implantación de un ordenador cuántico en 2025. Por ello, esta asignatura, junto con otras iniciativas que se están llevando a cabo en la Facultad, permitirá contar con profesionales formados en este ámbito.

Titulaciones:

GIART GINFO

| PEC : | RES : | MES : | MOT : | X | RET : | MET: |
|-------|-------|-------|-------|---|-------|------|
|-------|-------|-------|-------|---|-------|------|

Código de la acción: 23-GIARTI-MOT-4

Solicitud de apertura de nuevo grupo en la asignatura de Sistemas Web

En el grado en Inteligencia Artificial añadir el idioma de castellano en la asignatura de sistemas web.

Responsable: Junta de facultad

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 25/03/2024

Medidas adoptadas

La Comisión de Grado acepta añadir el idioma de castellano en la asignatura de Sistemas Web.
fecha de inicio curso 2024/2025

Titulaciones:

GIART

| PEC : | RES : | MES : | MOT : | X | RET : | MET: |
|-------|-------|-------|-------|---|-------|------|
|-------|-------|-------|-------|---|-------|------|

Código de la acción: 23-MINGSE-RET-15

COMPROMISOS 2 - Reconocimiento de la formación dual 2018

Indicar el número de estudiantes que acoge cada empresa.

Mantener el nivel de remuneración que se ha indicado en la solicitud al alumnado que realiza la formación dual.

Responsable: Responsables de másteres

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 31/07/2024

Medidas adoptadas

En el curso 2023/24 los 22 alumnos egresados han seguido el itinerario dual,

3 de ellos con contrato en las siguientes empresas:

- 1 en TECNALIA
- 1 en LOIRE GESTAMP
- 1 en EUCHNER

y 19 mediante convenio de prácticas en las siguientes empresas:

- 4 en CAF power&automation
- 4 en IKERLAN
- 3 en ORONA eic
- 2 en CAF signalling
- 2 en IRISBOND

Informe y Plan de Gestión Anual

Informatika Fakultatea
Facultad de Informática

1.4.1. Verificación, seguimiento y acreditación

- 2 en TEKNIKER
- 1 en DANFOSS
- 1 en NAITEC

Titulaciones:
INGSE

| | | | | | | |
|-------|-------|-------|-------|-------|---|------|
| PEC : | RES : | MES : | MOT : | RET : | X | MET: |
|-------|-------|-------|-------|-------|---|------|

2 Docencia

2.1 Captación y admisión

2.2 Desarrollo de la educación superior

2.2.1. Acogida y seguimiento del estudiantado

Código de la acción: 22-FI-MET-12

Realizar encuesta de satisfacción al estudiantado sobre la información proporcionada en la jornada de acogida.

Realizar encuesta de satisfacción al estudiantado sobre la información proporcionada en la jornada de acogida.

Responsable: Equipo decanal

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 23/01/2024

Medidas adoptadas

Se ha considerado más eficaz que el alumnado transmita sus dudas al tutor/a asignado en vez de realizar una encuesta general.

Titulaciones:

GIART GINFO

| | | | | | | |
|-------|-------|-------|-------|-------|------|---|
| PEC : | RES : | MES : | MOT : | RET : | MET: | X |
|-------|-------|-------|-------|-------|------|---|

2.2.2. Planificación docente

Código de la acción: 21-MINGSE-MET-14

Reestructurar complementos formativos para alumnado de perfil electrónico

Tras un análisis previo se considera interesante reducir el número de créditos complementarios para alumnado con perfil electrónico,

Responsable: Responsables de másteres

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 30/06/2024

Medidas adoptadas

Se considera que los 12 créditos optativos que se recomienda cursar a los alumnos de nuevo ingreso con perfil electrónico deberían reducirse. Se plantea eliminar "Redes de Computadores", incluyendo sus contenidos en otras asignaturas. Se plantearán como modificaciones de cara al curso 25-26.

Titulaciones:

INGSE

| | | | | | | |
|-------|-------|-------|-------|-------|------|---|
| PEC : | RES : | MES : | MOT : | RET : | MET: | X |
|-------|-------|-------|-------|-------|------|---|

2.2.4. Movilidad del alumnado

"4. Acciones realizadas en el curso anterior"

Informe y Plan de Gestión Anual

Informatika Fakultatea
Facultad de Informática

2.2.4. Movilidad del alumnado

Código de la acción: 17-FI-MES-5

Mejorar la información, principalmente de la web, en inglés

Tras la renovación de la página web general de la UPV/EHU y vista la nueva estructura de la web, vemos necesario modificar y ampliar la información en inglés.

Responsable: Vicedecano/a de relaciones externas e investigación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 24/07/2024

Medidas adoptadas

Se ha creado una versión condensada en inglés que contiene la información relevante para los estudiantes extranjeros.

| | | | | | | |
|-------|-------|-------|---|-------|-------|------|
| PEC : | RES : | MES : | X | MOT : | RET : | MET: |
|-------|-------|-------|---|-------|-------|------|

Código de la acción: 22-FI-MET-6

Actualización de la normativa de movilidad

Adaptación de la normativa y procedimiento de movilidad de la Facultad para gestionar los dos grados.

Responsable: Vicedecano/a de Relaciones Externas e Investigación

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 24/07/2024

Medidas adoptadas

Se ha actualizado la normativa de movilidad de la Facultad para incluir el Grado en Inteligencia Artificial y para regular las solicitudes condicionadas.

Titulaciones:

GIART GINFO

| | | | | | | |
|-------|-------|-------|-------|-------|------|---|
| PEC : | RES : | MES : | MOT : | RET : | MET: | X |
|-------|-------|-------|-------|-------|------|---|

Código de la acción: 22-GIARTI-MET-7

Impulsar convenios específicos para el grado en Inteligencia Artificial.

Establecer nuevos contactos para el intercambio de estudiantes del grado en Inteligencia Artificial.

Responsable: Vicedecano/a de Relaciones Externas e Investigación

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 13/02/2024

Medidas adoptadas

Dentro de los convenios existentes ya había oferta suficiente para el alumnado de Inteligencia Artificial.

Titulaciones:

GIART

| | | | | | | |
|-------|-------|-------|-------|-------|------|---|
| PEC : | RES : | MES : | MOT : | RET : | MET: | X |
|-------|-------|-------|-------|-------|------|---|

3. Apoyo

4. Comunicación

5. Evaluación, revisión y mejora

Informe y Plan de Gestión Anual

Informatika Fakultatea
Facultad de Informática

5. Resultados

5.1 Resultados Clave de la Gestión por Procesos

1. Planificación

VALORACIÓN: El proceso de planificación no ha sufrido modificaciones relevantes. Cabe resaltar las acciones de revisión de los procedimientos 1.2 y 1.3.

Así mismo, se está trabajando en la definición del nuevo plan estratégico.

2 Docencia

VALORACIÓN: El proceso de docencia juega un papel relevante, y requiere de una cuidada revisión para reflejar las nuevas dinámicas y necesidades. En este contexto, se han definido diferentes acciones:

Unificar los procedimientos 2.2.0 y 2.2.3 integrando así la acogida, orientación y seguimiento del alumnado.

Actividades de formación complementaria: Además de la formación oficial, la formación complementaria y el aprendizaje continuado es un aspecto muy importante para que las y los profesionales puedan mantener y/o ampliar sus cualificaciones. Este procedimiento será modificado para recoger correctamente el plan de formación diseñado.

Orientación profesional e inserción laboral: Pese a que la demanda de egresadas/os en el ámbito de la ingeniería informática y la inteligencia artificial es muy alta y por lo tanto no hay ningún problema en cuanto a empleabilidad e inserción laboral, consideramos que se pueden reforzar ciertos aspectos de orientación profesional, y por lo tanto se modificará este procedimiento para incluir las nuevas propuestas, como por ejemplo el seguimiento de las y los egresados del Grado en Inteligencia Artificial a través de LinkedIn.

3. Apoyo

VALORACIÓN: En lo que se refiere a los recursos de apoyo, la Facultad sigue valorando como punto importante la gestión de personas. Para ello, una vez finalizada la guía de acogida para el personal que se incorpora a la Facultad, se quiere conocer qué aspectos se pueden mejorar en dicha acogida. Así mismo, la Facultad se plantea como reto analizar y mejorar los resultados que se recogen en la encuesta de satisfacción del PTGAS.

En lo que se refiere a los procedimientos recogidos en el proceso de gestión académica son procedimientos muy normativizados. En este momento, y como consecuencia de la implantación de la nueva Sede Electrónica de la UPV/EHU, habrá que realizar un esfuerzo para que la adaptación sea fácil para los colectivos implicados.

Finalmente, en el proceso de gestión presupuestaria y recursos materiales seguimos trabajando para mejorar la gestión de los espacios de trabajo de la Facultad.

4. Comunicación

VALORACIÓN: Es importante establecer una buena política de comunicación de cara a informar adecuadamente a todos los grupos de interés. Así, este proceso será revisado y mejorado diseñando un plan de comunicación que recoja las actividades de difusión, identificando responsables, contenido, medios, destinatarios y eficacia.

5. Evaluación, revisión y mejora

VALORACIÓN: Se revisará el procedimiento 5.3 y se valorará su integración en el 5.1. Así mismo, se contemplan acciones orientadas a la obtención del grado de satisfacción del personal del centro de cara a mejorar el bienestar general.

| 5.3 Evaluación del profesorado | 2023/2024 | 2022/2023 | 2021/2022 | 2020/2021 |
|--|-----------|-----------|-----------|-----------|
| % de PDI evaluado con DOCENTIAZ Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 55.0 | 69.32 | 57.45 | 57.29 | 52.08 |

Informe y Plan de Gestión Anual

Informatika Fakultatea
 Facultad de Informática

5.2 Resultados principales de las Titulaciones

GRADOS

Grado en Ingeniería Informática

VALORACIÓN: Valorar de forma positiva el nivel de formación y adecuación al mundo laboral que obtienen nuestros estudiantes tras cursar el grado de Ingeniería Informática observando la tasa de inserción laboral y en ocupaciones relacionadas con sus estudios. Los estudiantes siguen valorando positivamente su grado de satisfacción con la docencia como queda reflejado en los indicadores de aprendizaje.

Se sigue trabajando en actividades y proyectos que presenten este grado y motiven a los estudiantes de primaria, secundaria y bachillerato a elegirlo, que se refleja en un aumento en la preferencia de la titulación en primera opción.

| | 2023/2024 | 2022/2023 | 2021/2022 | 2020/2021 |
|--|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0 | 97.04 | 97.78 | 100.74 | 97.04 |
| Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0 | 86.26 | 83.33 | 73.53 | 70.99 |
| Tasa de rendimiento Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0 | 71.79 | 69.88 | 72.17 | 70.69 |
| Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 85.0 | 80.74 | 83.62 | 84.86 | 87.91 |
| Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 4.0 | 4.00 | 4.00 | 4.00 | 4.10 |
| Año de la cohorte de entrada | 2019/2020 | 2018/2019 | 2017/2018 | 2016/2017 |
| Tasa de graduación Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 40.0 | 40.46 | 43.94 | 42.11 | 42.15 |
| Tasa de abandono en el estudio Lim. sup: 50.0 Lim. inf: 30.0 | 24.42 | 29.24 | 30.38 | 29.14 |
| Año de la promoción * | 2020 | 2019 | 2018 | 2017 |
| Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 7.0 | 7.57 | 7.30 | 7.64 | 7.71 |
| Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0 | 92.00 | 93.30 | 88.71 | 97.10 |

Informe y Plan de Gestión Anual

Informatika Fakultatea
Facultad de Informática

Grado en Inteligencia Artificial

VALORACIÓN: El rendimiento y tasa de éxito del estudiantado es muy alta y el grado de satisfacción con la docencia también.

La distribución respecto al idioma está muy desequilibrada, con un mayor porcentaje de alumnado que opta por estudiar en euskera. Este aspecto requiere una atención especial por los potenciales problemas que pueda generar, principalmente en la gestión de horarios, disponibilidad de recursos, etc.

Al tratarse de una oferta formativa novedosa, se considera necesario potenciar acciones de difusión y divulgación del Grado en los próximos años.

| | 2023/2024 | 2022/2023 | 2021/2022 | 2020/2021 |
|--|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 95.0 | 125.00 | 105.00 | 102.50 | 92.50 |
| Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 85.0 | 100.00 | 83.33 | 90.24 | 81.08 |
| Tasa de rendimiento Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0 | 90.23 | 90.97 | 84.38 | 90.11 |
| Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 85.0 | 94.91 | | | |
| Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 4.0 | 4.10 | 4.00 | 3.90 | 3.90 |
| Año de la cohorte de entrada | 2019/2020 | 2018/2019 | 2017/2018 | 2016/2017 |
| Tasa de graduación Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 40.0 | | | | |
| Tasa de abandono en el estudio Lim. sup: 50.0 Lim. inf: 30.0 | | | | |
| Año de la promoción * | 2020 | 2019 | 2018 | 2017 |
| Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: Lim. inf: | | | | |
| Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0 | | | | |

Informe y Plan de Gestión Anual

Informatika Fakultatea
 Facultad de Informática

MÁSTERES

MÁSTERES

Máster Universitario Erasmus Mundus en Tecnologías del Lenguaje y la Comunicación (LCT)

VALORACIÓN: La evolución del máster EMLCT es claramente positiva, con indicadores que reflejan su consolidación y creciente proyección internacional. A pesar de un ligero descenso en la tasa de rendimiento, debido principalmente a circunstancias médicas excepcionales, la tasa de éxito sigue siendo alta. La ampliación del periodo de finalización de estudios responde a decisiones estratégicas del alumnado que incluyen la realización de prácticas voluntarias y proyectos de investigación (TFM) más sólidos. La movilidad, elemento esencial del programa, se mantiene al 100 %, aunque no lo reflejan así los indicadores recogidos, pues se ciñen a la relativa al programa Erasmus+. La satisfacción con la docencia sube levemente. Además, la creciente estabilidad del profesorado se traduce en una mejora gradual de su cualificación (sexenios, quinquenios y DOCENTIAZ, entre otros). Destacamos como reto, en el que ya trabajamos, el ampliar la red de empresas colaboradoras para prácticas y dirección de TFM. Con todo esto, valoramos muy positivamente el curso 2023/2024.

| | 2023/2024 | 2022/2023 | 2021/2022 | 2020/2021 |
|---|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Ocupación de la titulación Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 2.0 | 130.00 | 90.00 | 60.00 | 20.00 |
| Adecuación de la titulación Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 2.0 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 |
| Tasa de rendimiento Lim. sup: Lim. inf: | 73.76 | 85.92 | 69.05 | 100.00 |
| Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: Lim. inf: | 100.00 | 100.00 | | |
| Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: Lim. inf: | 4.40 | 4.30 | 4.30 | 4.20 |
| Año de la cohorte de entrada | 2018/2019 | 2019/2020 | 2020/2021 | 2021/2022 |
| Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: Lim. inf: | 16.67 | 0.00 | | |
| Año de la cohorte de entrada | 2019/2020 | 2020/2021 | 2021/2022 | 2022/2023 |
| Tasa de Graduación Lim. sup: Lim. inf: | | 75.00 | 0.00 | |
| Año de promoción * | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 |
| Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: Lim. inf: | | | | |
| Tasa de empleo Lim. sup: Lim. inf: | | | | |

Informe y Plan de Gestión Anual

Informatika Fakultatea
Facultad de Informática

Máster Universitario en Análisis y Procesamiento del Lenguaje

VALORACIÓN: Seguimos completando casi la totalidad de las plazas del máster (24 plazas cubiertas) y tanto la matriculación como la preinscripción de alumnado en el curso 2023/24 sigue siendo muy alta. La temática del máster (procesamiento del lenguajes, grandes modelos del lenguaje, modelos de Chat, tipo ChatGPT...) está en boga y se necesitan muchos investigadores especializados por lo que prevemos que seguirá siendo un máster de alta demanda.

Seguimos con una muy alta tasa de ocupación (del 96 %) y el 100% del estudiantado egresado trabaja en empleo encajado. El alumnado proviene de distintas culturas y con distintos backgrounds (traducción, ingenierías informáticas, ciencias de datos, filologías...) lo que hace que el ambiente en clase sea rico y creemos que esto también se refleja en la satisfacción del alumnado.

La calidad del profesorado en cuanto investigación, sexenios, y docencia (DOCENTIAZ) es destacable. El número de sexenios ha subido a 52 para 31 docentes y más de la mitad del profesorado (17 profesores de 31) tiene acreditado DOCENTIAZ. Es un profesorado al que ya se le ha valorado positivamente tanto su docencia como su investigación.

El número de prácticas voluntarias extracurriculares del alumnado es alto (15 prácticas con 24 estudiantes) por lo que el alumnado se va acercando al mundo de la empresa y de la investigación en unidades organizativas de la universidad. Aún tenemos que aumentar en el número de TFM en empresa, pero el que los codirectores en empresa deban de ser doctores, dificulta este hecho.

Valoramos muy positivamente el curso 2023/24.

| | 2023/2024 | 2022/2023 | 2021/2022 | 2020/2021 |
|--|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 20.0 | 96.00 | 96.00 | 96.00 | 96.00 |
| Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 75.0 | 100.00 | 91.67 | 91.67 | 100.00 |
| Tasa de rendimiento Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0 | 85.74 | 88.77 | 90.73 | 93.06 |
| Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0 | 96.73 | 94.09 | 98.19 | 100.00 |
| Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 3.5 | | | 4.20 | 4.20 |
| Año de la cohorte de entrada | 2018/2019 | 2019/2020 | 2020/2021 | 2021/2022 |
| Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 0.0 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Año de la cohorte de entrada | 2019/2020 | 2020/2021 | 2021/2022 | 2022/2023 |
| Tasa de Graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 75.0 | | 83.33 | 90.48 | 75.00 |
| Año de promoción * | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 |
| Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 7.0 | 8.20 | 6.50 | 7.86 | 9.00 |
| Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0 | 90.00 | 100.00 | 87.50 | 0.00 |

Informe y Plan de Gestión Anual

Informatika Fakultatea
Facultad de Informática

Máster Universitario en Ingeniería Computacional y Sistemas Inteligentes

VALORACIÓN: El máster continua teniendo una gran aceptación, tanto entre el alumnado como entre las empresas y centros tecnológicos del entorno. El interés por parte del alumnado se refleja en un elevado número de solicitudes que, a su vez, implica la creación de un grupo de alumnado con excelente rendimiento académico. El interés por parte de las empresas se refleja en la amplia oferta de TFM y prácticas académicas.

Cabe destacar que uno de los puntos de mejora identificados en el informe anterior estaba referido al profesorado. Dichos indicadores han mejorado, y se espera que esta situación se mantenga en los siguientes cursos, al ir adquiriendo experiencia y consolidando su trayectoria.

| | 2023/2024 | 2022/2023 | 2021/2022 | 2020/2021 |
|--|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 50.0 | 96.00 | 100.00 | 104.00 | 116.00 |
| Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 |
| Tasa de rendimiento Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0 | 95.68 | 88.41 | 86.68 | 77.36 |
| Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0 | 90.43 | 93.56 | 91.90 | 93.04 |
| Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 4.0 | 4.20 | 4.30 | 4.60 | 4.30 |
| Año de la cohorte de entrada | 2018/2019 | 2019/2020 | 2020/2021 | 2021/2022 |
| Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 0.0 | 0.00 | 0.00 | 5.13 | 9.09 |
| Año de la cohorte de entrada | 2019/2020 | 2020/2021 | 2021/2022 | 2022/2023 |
| Tasa de Graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0 | 95.65 | 92.00 | 88.89 | 76.19 |
| Año de promoción * | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 |
| Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 7.0 | 7.90 | 7.80 | 8.05 | 7.35 |
| Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0 | 100.00 | 90.00 | 76.19 | 94.12 |

Informe y Plan de Gestión Anual

Informatika Fakultatea
Facultad de Informática

Máster Universitario en Ingeniería de Sistemas Empotrados

VALORACIÓN: Se mantiene el interés por este perfil, tanto por parte del alumnado (altos índices de satisfacción), como por parte de las empresas, y se obtiene máxima tasa de empleabilidad.

La calidad del profesorado en cuanto a investigación y docencia es destacable, manteniéndose a pesar del rejuvenecimiento debido a las jubilaciones.

Valoramos que el curso 2023/24 ha sido muy positivo.

| | 2023/2024 | 2022/2023 | 2021/2022 | 2020/2021 |
|--|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0 | 95.45 | 95.45 | 100.00 | 110.00 |
| Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0 | 100.00 | 95.24 | 100.00 | 90.91 |
| Tasa de rendimiento Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0 | 97.52 | 98.22 | 98.56 | 97.35 |
| Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0 | 99.30 | 98.68 | 98.80 | 100.00 |
| Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 3.5 | 4.10 | 3.90 | 3.90 | 4.20 |
| Año de la cohorte de entrada | 2018/2019 | 2019/2020 | 2020/2021 | 2021/2022 |
| Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0 | 0.00 | 0.00 | 5.56 | 8.33 |
| Año de la cohorte de entrada | 2019/2020 | 2020/2021 | 2021/2022 | 2022/2023 |
| Tasa de Graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0 | | 95.00 | 100.00 | 93.75 |
| Año de promoción * | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 |
| Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 7.0 | 7.90 | 7.56 | 7.38 | 7.64 |
| Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 92.86 |

Informe y Plan de Gestión Anual

Informatika Fakultatea
Facultad de Informática

6. Seguimiento de las Directrices y Estándares Universitarios Europeos

DIMENSIÓN 1. POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD

El centro define actuaciones, que revisa periódicamente, para desarrollar una cultura de calidad implicando a los diferentes grupos de interés. Estarán basadas en su política de calidad y en los objetivos estratégicos de la universidad.

PROCEDIMIENTOS:

- | | |
|---|--|
| 1.1, Planificación estratégica | 1.2, Planificación anual |
| 1.3, Cambio de equipo decanal | 1.4.1, Verificación, seguimiento y acreditación |
| 4.1, Comunicación interna y externa | 5.1, Medición de satisfacción de grupos de interés |
| 5.2, Gestión de sugerencias, quejas y reclamaciones | 5.3, Evaluación del profesorado |
| 5.4, IPGA y seguimiento de titulaciones | 5.5, Evaluación interna del SGIC |

DIMENSIÓN 2. GESTIÓN DEL DISEÑO DE LOS PROGRAMAS

El centro tiene procedimientos para diseñar, aprobar y acreditar periodicamente sus programas de Grado, Máster Universitario y Doctorado, garantizando la participación de los grupos de interés, y en especial del estudiantado, lo que le permite mantener y renovar su oferta formativa.

PROCEDIMIENTOS:

- | | |
|--|--|
| 1.1, Planificación estratégica | 1.2, Planificación anual |
| 1.4.1, Verificación, seguimiento y acreditación | 1.4.2, Seguimiento del perfil de ingreso |
| 1.4.3, Seguimiento del perfil de egreso | 1.4.4, Suspensión de la enseñanza |
| 2.2.1, Planificación docente | 2.2.2, Coordinación de la docencia |
| 2.2.3, Orientación al alumnado | 2.2.4, Movilidad del alumnado |
| 2.2.5, Prácticas académicas externas extracurriculares | 2.2.7, Trabajos Fin de Grado y Máster (TFG/TFM) |
| 2.2.8, Actividades de formación complementaria | 2.2.9, Orientación profesional e inserción laboral |
| 4.1, Comunicación interna y externa | 5.1, Medición de satisfacción de grupos de interés |
| 5.2, Gestión de sugerencias, quejas y reclamaciones | 5.3, Evaluación del profesorado |
| 5.4, IPGA y seguimiento de titulaciones | 5.5, Evaluación interna del SGIC |

DIMENSIÓN 3. IMPARTICIÓN DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

El centro tiene definidos procedimientos que promueven el aprendizaje centrado en la/el estudiante. Dichos procedimientos deben atender a la diversidad de los perfiles de ingreso y apoyarse en la utilización de modalidades y metodologías de enseñanza, de planes de acción tutorial, de sistemas evaluación y de otros recursos que favorezcan que el estudiantado alcance los resultados de aprendizaje acordes con los esperados en el título.

PROCEDIMIENTOS:

- | | |
|--|--|
| 1.4.2, Seguimiento del perfil de ingreso | 1.4.3, Seguimiento del perfil de egreso |
| 2.1.1, Captación del alumnado (G) | 2.1.2, Captación del alumnado (M) |
| 2.1.3, Acceso y matriculación (G) | 2.1.4, Acceso y matriculación (M) |
| 2.2.0, Acogida al alumnado | 2.2.1, Planificación docente |
| 2.2.2, Coordinación de la docencia | 2.2.3, Orientación al alumnado |
| 2.2.4, Movilidad del alumnado | 2.2.5, Prácticas académicas externas extracurriculares |
| 2.2.6, Prácticas académicas externas curriculares | 2.2.7, Trabajos Fin de Grado y Máster (TFG/TFM) |
| 2.2.8, Actividades de formación complementaria | 2.2.9, Orientación profesional e inserción laboral |
| 3.2.2, Reconocimiento y transferencia de créditos | 4.1, Comunicación interna y externa |
| 5.1, Medición de satisfacción de grupos de interés | 5.2, Gestión de sugerencias, quejas y reclamaciones |
| 5.3, Evaluación del profesorado | 5.4, IPGA y seguimiento de titulaciones |

DIMENSIÓN 4: GARANTÍA Y MEJORA DE SU PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

Informe y Plan de Gestión Anual

Informatika Fakultatea
Facultad de Informática

DIMENSIÓN 4: GARANTÍA Y MEJORA DE SU PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

El centro desarrolla mecanismos que aseguran que el acceso, la gestión, la formación de su personal académico y de apoyo a la docencia, así como la evaluación periódica y sistemática de su actividad docente e investigadora se realiza con las debidas garantías. El centro se ha dotado de mecanismos que le permiten garantizar la suficiencia y adecuación del profesorado con el objeto de cumplir con sus funciones, respetando siempre su libertad e integridad académica

PROCEDIMIENTOS:

- | | |
|-------------------------------------|--|
| 1.2, Planificación anual | 3.1.1, Gestión PDI |
| 3.1.2, Gestión PAS | 3.1.3, Formación del PDI |
| 3.1.4, Formación del PAS | 3.1.5, Reconocimiento a personas |
| 4.1, Comunicación interna y externa | 5.1, Medición de satisfacción de grupos de interés |
| 5.3, Evaluación del profesorado | 5.4, IPGA y seguimiento de titulaciones |

DIMENSIÓN 5: GARANTÍA Y MEJORA DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

El centro se dota de mecanismos que le permiten diseñar, gestionar y mejorar sus servicios y recursos materiales para el adecuado desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje del estudiantado.

PROCEDIMIENTOS:

- | | |
|--|---|
| 3.3.1, Gestión presupuestaria | 3.3.2, Gestión de recursos materiales |
| 3.3.3, Gestión de servicios | 4.1, Comunicación interna y externa |
| 5.1, Medición de satisfacción de grupos de interés | 5.4, IPGA y seguimiento de titulaciones |

DIMENSIÓN 6. RESULTADOS. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

El centro dispone de mecanismos que le permiten la recopilación continua de los resultados del aprendizaje, de la inserción laboral y de la satisfacción de los distintos grupos de interés y otra información pertinente para la toma de decisiones, tanto en lo referido a la mejora de las titulaciones, como en aquellos aspectos no académicos pero vinculados a dicha mejora. El centro ha definido procedimientos para el análisis y utilización de los datos y de la información recopilada. El centro realiza la toma de decisiones basada en la recopilación y análisis de la información y resultados obtenidos.

PROCEDIMIENTOS:

- | | |
|--|--|
| 1.2, Planificación anual | 1.4.2, Seguimiento del perfil de ingreso |
| 1.4.3, Seguimiento del perfil de egreso | 2.1.1, Captación del alumnado (G) |
| 2.1.2, Captación del alumnado (M) | 2.1.3, Acceso y matriculación (G) |
| 2.1.4, Acceso y matriculación (M) | 2.2.0, Acogida al alumnado |
| 2.2.1, Planificación docente | 2.2.2, Coordinación de la docencia |
| 2.2.3, Orientación al alumnado | 2.2.4, Movilidad del alumnado |
| 2.2.5, Prácticas académicas externas extracurriculares | 2.2.6, Prácticas académicas externas curriculares |
| 2.2.7, Trabajos Fin de Grado y Máster (TFG/TFM) | 2.2.8, Actividades de formación complementaria |
| 2.2.9, Orientación profesional e inserción laboral | 3.2.2, Reconocimiento y transferencia de créditos |
| 4.1, Comunicación interna y externa | 5.1, Medición de satisfacción de grupos de interés |
| 5.2, Gestión de sugerencias, quejas y reclamaciones | 5.4, IPGA y seguimiento de titulaciones |

DIMENSIÓN 7: TRANSPARENCIA, DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES Y PROGRAMAS Y RESULTADOS

El centro cuenta con procedimientos para la publicación periódica de información actualizada relativa a sus actividades y programas y resultados que garantizan los procesos de toma de decisiones, la rendición de cuentas y la mejora continua en todos los niveles de la institución.

PROCEDIMIENTOS:

- | | |
|---|--|
| 4.1, Comunicación interna y externa | 5.1, Medición de satisfacción de grupos de interés |
| 5.2, Gestión de sugerencias, quejas y reclamaciones | 5.4, IPGA y seguimiento de titulaciones |

Informe y Plan de Gestión Anual

Informatika Fakultatea
Facultad de Informática

7. Plan de acciones de mejora para el curso siguiente

1. Planificación

1.2. Planificación anual

Código de la acción: 24-FI-MES-15

Revisar el procedimiento 1.2 Planificación anual.

Revisión del procedimiento para reflejar el seguimiento de las acciones y las desviación con respecto a la planificación inicial.

Responsable: Equipo decanal

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 16/06/2025

Medidas adoptadas

| | | | | | | |
|-------|-------|-------|---|-------|-------|------|
| PEC : | RES : | MES : | X | MOT : | RET : | MET: |
|-------|-------|-------|---|-------|-------|------|

1.4. Planificación de las titulaciones

1.4.1. Verificación, seguimiento y acreditación

Código de la acción: 24-GINFO-MOT-13

Actualización de la memoria del Grado en Ingeniería Informática.

Modificación del valor máximo del apartado "4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS: Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias" a 60 créditos.

Responsable: Decano/a

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 07/03/2025

Medidas adoptadas

La memoria verificada del grado en Ingeniería Informática recoge en su apartado 4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS: Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias. MÍNIMO: 0 MÁXIMO: 30 Teniendo en cuenta que la UPV/EHU comparte y fomenta la línea estratégica definida por el Gobierno Vasco en la II Estrategia Universidad-Empresa 2022-2026 para impulsar y fortalecer la relación entre la universidad y la formación profesional, concretamente "Acción 6. Impulso de la colaboración Formación Profesional + Universidad para el fomento de la innovación", la Facultad de Informática ha realizado diferentes revisiones de los reconocimientos de créditos, y en este sentido ha dado un paso más acordando la puesta en marcha de un itinerario 2+3BIDEA LH+EHU al grado en ingeniería en informática desde los ciclos formativos de grado superior Desarrollo de aplicaciones web, Desarrollo de aplicaciones multiplataforma, y Administración de sistemas informáticos en red.

Titulaciones:

GINFO

| | | | | | | |
|-------|-------|-------|-------|---|-------|------|
| PEC : | RES : | MES : | MOT : | X | RET : | MET: |
|-------|-------|-------|-------|---|-------|------|

Código de la acción: 24-GINFO-MOT-7

Cambio de cuatrimestre

Cambio de cuatrimestre de la asignatura "programación concurrente"

Responsable: Junta de facultad

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 17/12/2024

Medidas adoptadas

El próximo curso 2025-2026 se quiere implantar una nueva asignatura optativa en el grado en Ingeniería Informática, "IA generativa para Ingeniería Software". Dicha asignatura será impartida en inglés y viene a cubrir las necesidades tanto de actualización de contenidos como de oferta plurilingüe. Esta nueva asignatura se impartiría en el segundo cuatrimestre para facilitar el cumplimiento del itinerario de internacionalización ofertado de este grado a quienes realizan su estancia en otras universidades durante el primer cuatrimestre.

Por otro lado, nos interesa reforzar la oferta de optativas en euskera del primer cuatrimestre, y si se aceptara esta solicitud, podríamos cubrir las necesidades con esta modificación de cuatrimestre.

Titulaciones:

GINFO

| | | | | | | |
|-------|-------|-------|-------|---|-------|------|
| PEC : | RES : | MES : | MOT : | X | RET : | MET: |
|-------|-------|-------|-------|---|-------|------|

Informe y Plan de Gestión Anual

Informatika Fakultatea
Facultad de Informática

1.4.1. Verificación, seguimiento y acreditación

Código de la acción: 24-GINFO-MOT-19

Cambio de cuatrimestre de SRDSI

Se solicita el cambio de cuatrimestre de la asignatura optativa de 4º curso Seguridad, Rendimiento y Disponibilidad de Servicios e Infraestructuras (26257) del segundo cuatrimestre al primero.

Responsable: Equipo decanal

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 21/05/2025

Medidas adoptadas

Dado que la asignatura cuyo cambio se solicita tiene muy buena acogida entre el alumnado, tanto local como de programas de intercambio, creemos que esta modificación tendrá una buena acogida y permitirá distribuir de manera más equilibrada las matrículas entre las asignaturas optativas de primer cuatrimestre.

Titulaciones:

GINFO

| PEC : | RES : | MES : | MOT : | X | RET : | MET: |
|-------|-------|-------|-------|---|-------|------|
|-------|-------|-------|-------|---|-------|------|

Código de la acción: 23-FI-MOT-12

Modificación relacionada con la adscripción a los ámbitos de estudios de RD822/2021 de las titulaciones de grado y máster.

Se ha realizado una modificación relacionada con la adscripción a los ámbitos de estudios de RD822/2021 de las titulaciones de grado y máster para su adscripción al campo de estudio "Ingeniería informática y de sistemas".

Responsable: Equipo decanal

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 27/12/2024

Medidas adoptadas

RD 822/2021

Se ha asumido la propuesta del Rectorado de la UPV/EHU basada en los siguientes criterios:

1. Utilización de criterios comunes a todas las titulaciones.
2. Consideración de los criterios aplicados en otras universidades del G9 en este mismo proceso.
3. Minimización de los cambios, para asegurar que se puede completar la asignación al ámbito a través de Modificación No Sustancial.

Titulaciones:

GIART GINFO HIZKU EMLCT INGCO INGSE

| PEC : | RES : | MES : | MOT : | X | RET : | MET: |
|-------|-------|-------|-------|---|-------|------|
|-------|-------|-------|-------|---|-------|------|

Código de la acción: 24-FI-MOT-6

Nueva asignatura denominada "IA generativa para ingeniería del software"

Se trata de ofrecer una nueva asignatura optativa que incorpora contenidos muy actuales sobre la aplicación de la IA generativa como herramienta de desarrollo.

Responsable: Junta de facultad

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 17/12/2024

Medidas adoptadas

Con la aceptación de la nueva optativa se solicita eliminar, del grado de Ingeniería Informática, la asignatura Sistemas de Gestión de Seguridad de Sistemas de Información / Informazio Sistemen Segurtasuna Kudeatzeko Sistemak, y del grado en Inteligencia artificial la asignatura Visualización de la información / Informazioaren bistaratzea.

Ambas optativas de cuarto curso.

Titulaciones:

GIART GINFO

| PEC : | RES : | MES : | MOT : | X | RET : | MET: |
|-------|-------|-------|-------|---|-------|------|
|-------|-------|-------|-------|---|-------|------|

Código de la acción: 24-MINGSE-MOT-4

Nueva asignatura optativa denominada "Ciberseguridad Aplicada a Sistemas Empotrados"

Se presenta una acción para la incorporación de una nueva asignatura optativa denominada "Ciberseguridad Aplicada a Sistemas Empotrados" en el máster en Ingeniería de Sistemas Empotrados (MISE) de 4 ECTS y a cambio se elimina la asignatura optativa actual de "Redes de Computadores" de 4 ECTS también.

El vector de la asignatura será 2+0+2 y el idioma de impartición castellano.

Responsable: Responsables de másteres

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 22/01/2025

Medidas adoptadas

Esta propuesta se alinea con el plan estratégico del departamento, que busca integrar conocimientos especializados en áreas de alta demanda en la industria actual. La seguridad de los sistemas industriales se ha vuelto una prioridad en un contexto donde las amenazas a infraestructuras críticas son cada vez más frecuentes y sofisticadas

Titulaciones:

INGSE

| PEC : | RES : | MES : | MOT : | X | RET : | MET: |
|-------|-------|-------|-------|---|-------|------|
|-------|-------|-------|-------|---|-------|------|

Informe y Plan de Gestión Anual

Informatika Fakultatea
Facultad de Informática

1.4.1. Verificación, seguimiento y acreditación

Código de la acción: 24-GIARTI-MOT-5

Solicitud cambio de vectores en la asignatura "Análisis de datos biomédicos".

Se trata de una asignatura optativa de reciente implantación en la que la carga práctica impartida ha tenido un peso mayor del previsto inicialmente.

Responsable: Junta de facultad

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 17/12/2024

Medidas adoptadas

El trabajo con datos biomédicos en general, y el uso de material electrónico para la adquisición de señales y su posterior tratamiento requieren del doble de sesiones prácticas que las que el vector refleja.

Titulaciones:

GIART

| PEC : | RES : | MES : | MOT : | X | RET : | MET: |
|-------|-------|-------|-------|---|-------|------|
|-------|-------|-------|-------|---|-------|------|

Código de la acción: 24-GINFOR-MOT-1

Solicitud de cambio de vectores docentes de cuatro asignaturas.

* Desarrollo Industrial de Software

Vector actual: 4 M + 0 GA + 2 GL

Modificación solicitada: 2 M + 0 GA + 4 GL

* Sistemas Distribuidos

Vector actual: 4 M + 1 GA + 1 GL

Modificación solicitada: 4 M + 0 GA + 2 GL

* Electrónica Aplicada al Tratamiento de Datos

Vector actual: 4 M + 0,5 GA + 1,5 GL

Modificación solicitada: 4 M + 0 GA + 2 GL

* Robótica, Sensores y Actuadores

Vector actual: 2 M + 1 GA + 3 GL

Modificación solicitada: 2 M + 0 GA + 4 GL

Responsable: Junta de facultad

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 17/12/2024

Medidas adoptadas

Creemos que es importante ir adaptando la docencia de los grados a nuevos contenidos y metodologías. Por ello, el profesorado de la Facultad de Informática está en constante proceso de adaptación de los contenidos, especialmente de las optativas. Esto, en muchos casos, implica dedicar más horas a las sesiones de laboratorio y los cambios solicitados se centran en reflejar la docencia real de dichas asignaturas.

Titulaciones:

GINFO

| PEC : | RES : | MES : | MOT : | X | RET : | MET: |
|-------|-------|-------|-------|---|-------|------|
|-------|-------|-------|-------|---|-------|------|

Código de la acción: 19-MINGSE-RET-11

COMPROMISOS 3 - Reconocimiento de la formación dual 2018

- Especificar los criterios establecidos para incorporar nuevas empresas en titulaciones duales.

- Especificar el procedimiento de seguimiento y evaluación para mantener a la empresa en el programa.

- Aportar en futuros informes de seguimiento mayor concreción en las funciones de la Comisión Mixta, así como, evidencias de que el alcance definido permitirá hacer un seguimiento general e individual de la coordinación de las actividades aula vs entidades, de que la frecuencia de reuniones planteadas permite reaccionar adecuadamente ante incidencias que puedan surgir y de que los tutores de empresa son suficientemente representativos.

Responsable: Responsables de másteres

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha prevista ejecución: 31/07/2025

Medidas adoptadas

En el curso 2023/24, sigue habiendo mayoría de alumnos 19/22 que hacen su itinerario dual mediante convenio de prácticas, aprovechando la disposición transitoria del Real Decreto 822/2021 que regula las enseñanzas universitarias, y que permite seguir haciéndolo hasta el 2027.

Se está analizando el nuevo escenario en colaboración con las empresas dentro del programa para ir haciendo la transición en los próximos cursos.

Titulaciones:

INGSE

| PEC : | RES : | MES : | MOT : | X | RET : | MET: |
|-------|-------|-------|-------|---|-------|------|
|-------|-------|-------|-------|---|-------|------|

Informe y Plan de Gestión Anual

**Informatika Fakultatea
Facultad de Informática**

1.4.1. Verificación, seguimiento y acreditación

Código de la acción: 19-MINGSE-RET-20

COMPROMISOS 4 - Reconocimiento de la formación dual 2018

- Desarrollar un procedimiento específico para la formación dual o ampliar el existente, para contemplar adecuadamente la formación dual, de alcance mayor que las prácticas y TFM a los que se circunscribe el actual procedimiento.

- Planificar los seminarios de formación para tutores.

- Publicar y actualizar la información en relación a los criterios de acceso y admisión en la página web.

Responsable: Responsables de másteres

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha prevista ejecución: 31/07/2025

Medidas adoptadas

Se está trabajando en el desarrollo de un nuevo procedimiento y en planificar seminarios para la formación de los tutores.

Por otro lado se está estudiando la manera de añadir información adicional a la página web que es gestionada por la Universidad.

Titulaciones:

INGSE

| PEC : | RES : | MES : | MOT : | RET : | X | MET: |
|-------|-------|-------|-------|-------|---|------|
|-------|-------|-------|-------|-------|---|------|

Código de la acción: 19-MINGSE-RET-19

RECOMENDACION Criterio 1.2 Informe Acreditación Renovación

Establecer una sistemática formal para recoger de manera regular, expectativas y necesidades presentes y futuras de las empresas sobre el Máster, más allá de la retroalimentación de los/as tutores/as de las empresas.

Responsable: Responsables de másteres

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha prevista ejecución: 31/07/2025

Medidas adoptadas

Se está diseñando una encuesta para solicitar información anualmente a las empresas colaboradoras.

Titulaciones:

INGSE

| PEC : | RES : | MES : | MOT : | RET : | X | MET: |
|-------|-------|-------|-------|-------|---|------|
|-------|-------|-------|-------|-------|---|------|

Código de la acción: 19-MINGSE-RET-14

RECOMENDACION Criterio 7.2 Informe Acreditación Renovación

Desarrollar encuestas sistemáticas de satisfacción de tutores/as externos/as de prácticas, empleadores/as y a personas egresadas.

Responsable: Responsables de másteres

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha prevista ejecución: 30/06/2025

Medidas adoptadas

Se van a diseñar encuestas para evaluar la satisfacción del alumnado y empresas en relación con la formación dual de los estudiantes.

Titulaciones:

INGSE

| PEC : | RES : | MES : | MOT : | RET : | X | MET: |
|-------|-------|-------|-------|-------|---|------|
|-------|-------|-------|-------|-------|---|------|

Código de la acción: 15-GINFOR-MET-4

Ánalisis de competencias y temarios de asignaturas.

Se realizará un estudio del estado actual del Grado, mediante un análisis del desarrollo de temarios, competencias y resultados académicos obtenidos en asignaturas afines desde el punto de vista del área de conocimiento.

Responsable: Departamentos

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 21/01/2025

Medidas adoptadas

Se ha considerado más adecuado la revisión de contenidos en el procedimiento 2.2.2 de Coordinación de la docencia.

Titulaciones:

GINFO

| PEC : | RES : | MES : | MOT : | RET : | MET: | X |
|-------|-------|-------|-------|-------|------|---|
|-------|-------|-------|-------|-------|------|---|

Código de la acción: 15-MINGSE-MET-2

Establecer contactos con entidades colaboradoras europeas

Ampliar los contactos con empresas y centros de investigación del área de los sistemas electrónicos empotrados al área de Europa.

Responsable: Responsables de másteres

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 31/07/2025

Medidas adoptadas

Se han mantenido reuniones con la Universidad de Dortmund que imparte un máster similar en Alemania, y se ha acordado explorar la posibilidad de definir una doble titulación

Informe y Plan de Gestión Anual

Informatika Fakultatea
Facultad de Informática

1.4.1. Verificación, seguimiento y acreditación

Titulaciones:

INGSE

| PEC : | RES : | MES : | MOT : | RET : | MET: | X |
|-------|-------|-------|-------|-------|------|---|
|-------|-------|-------|-------|-------|------|---|

Código de la acción: 20-GIARTI-MET-8

Estudio de la conveniencia de compartir la asignatura de "Métodos estadísticos en ingeniería" en las dos titulaciones de grado.
"Métodos estadísticos en ingeniería" es una asignatura compartida de primer cuatrimestre, que en el grado en Ingeniería Informática se imparte en el segundo curso y en el grado en Inteligencia Artificial se imparte en el primer curso. Los del grado en Inteligencia Artificial no disponen de conocimientos de programación lo que supone una dificultad añadida.

Responsable: Comisión de calidad

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 21/01/2025

Medidas adoptadas

La modificación requeriría recursos humanos y materiales adicionales de los que la Facultad no dispone actualmente.

Titulaciones:

GIART

| PEC : | RES : | MES : | MOT : | RET : | MET: | X |
|-------|-------|-------|-------|-------|------|---|
|-------|-------|-------|-------|-------|------|---|

Código de la acción: 18-MHIZKU-MET-22

Mejorar la recopilación de información sobre egresados

Nos interesaría recopilar información sobre su estancia en el Centro y su opinión sobre los estudios realizados, así como datos sobre el tipo empleo que han conseguido los egresados.

Responsable: Responsables de másteres

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 28/07/2025

Medidas adoptadas

Encuesta de satisfacción sobre la estancia y estudios.

Encuesta sobre empleabilidad a egresados.

Titulaciones:

HIZKU

| PEC : | RES : | MES : | MOT : | RET : | MET: | X |
|-------|-------|-------|-------|-------|------|---|
|-------|-------|-------|-------|-------|------|---|

Código de la acción: 15-MINGSE-MET-3

Seguimiento de situación profesional de egresados del Máster

Seguimiento con la ayuda de herramientas de redes sociales de la situación profesional de egresados del máster

Responsable: Responsables de másteres

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 30/06/2025

Medidas adoptadas

Se planea recoger datos para los indicadores de seguimiento relacionados con la empleabilidad de los egresados.

Titulaciones:

INGSE

| PEC : | RES : | MES : | MOT : | RET : | MET: | X |
|-------|-------|-------|-------|-------|------|---|
|-------|-------|-------|-------|-------|------|---|

1.4.3. Seguimiento del perfil de egreso

Código de la acción: 22-FI-MET-5

Redefinir el alcance de los grupos focales.

Estudiar el impacto positivo de los grupos focales sobre el perfil de egreso del alumnado.

Responsable: Coordinador/a de la titulación

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha prevista ejecución: 31/07/2026

Medidas adoptadas

Se sigue trabajando en redefinir, ampliar y consolidar la interacción con los grupos focales de cara a obtener información útil así como fomentar oportunidades de colaboración.

Titulaciones:

GIART GINFO INGSE INGCO HIZKU EMLCT

| PEC : | X | RES : | MES : | MOT : | RET : | MET: | X |
|-------|---|-------|-------|-------|-------|------|---|
|-------|---|-------|-------|-------|-------|------|---|

Informe y Plan de Gestión Anual

Informatika Fakultatea
Facultad de Informática

2 Docencia

2.1 Captación y admisión

2.1.1, Captación y orientación universitaria

Código de la acción: 23-FI-MET-6

Revisar los umbrales de los indicadores de preinscripción.

Revisar los umbrales de los indicadores de preinscripción.

Responsable: Equipo decanal

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 01/10/2025

Medidas adoptadas

Titulaciones:

GIART GINFO INGCO INGSE HIZKU EMLCT

| | | | | | | |
|-------|-------|-------|-------|-------|------|---|
| PEC : | RES : | MES : | MOT : | RET : | MET: | X |
|-------|-------|-------|-------|-------|------|---|

2.2 Desarrollo de la educación superior

2.2.1, Acogida y seguimiento del estudiantado

Código de la acción: 23-FI-MES-8

Revisar el procedimiento 2.2.0 Acogida al alumnado

Revisión general del procedimiento de acogida.

Responsable: Equipo decanal

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 15/12/2025

Medidas adoptadas

Se está considerando integrar este procedimiento en el 2.2.3

| | | | | | | |
|-------|-------|-------|---|-------|-------|------|
| PEC : | RES : | MES : | X | MOT : | RET : | MET: |
|-------|-------|-------|---|-------|-------|------|

2.2.3, Coordinación docente

Código de la acción: 19-MINGCO-RET-30

Aportar el número y porcentaje de estudiantes que responden las encuestas de satisfacción en todos los informes

Aportar el número y porcentaje de estudiantes que responden las encuestas de satisfacción en todos los informes.

Responsable: Coordinador/a de la titulación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha prevista ejecución: 31/10/2020

Medidas adoptadas

Algunos de estos informes, como los de satisfacción con la docencia recibida, se emiten por los servicios centrales de la UPV/EHU. En estos casos se va a solicitar la inclusión de dichos indicadores.

Por otra parte, en los informes gestionados por la Comisión Académica del Máster se recogerán esos valores.

Titulaciones:

INGCO

| | | | | | | |
|-------|-------|-------|-------|-------|---|------|
| PEC : | RES : | MES : | MOT : | RET : | X | MET: |
|-------|-------|-------|-------|-------|---|------|

Código de la acción: 19-MINGCO-RET-47

Fortalecer mecanismos de coordinación basados en los acuerdos alcanzados en las reuniones con los distintos grupos de interés

Establecer mecanismos para fortalecer mecanismos de coordinación estableciendo actas de los acuerdos alcanzados en las reuniones con los distintos grupos de interés.

Responsable: Comisión académica del máster

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha prevista ejecución: 01/07/2022

Medidas adoptadas

De cara a una mejora en la formalización de los procedimientos de coordinación se diseñará un calendario de reuniones y se recogerán actas de las mismas.

"7. Plan de acciones de mejora para el curso siguiente"

Informe y Plan de Gestión Anual

Informatika Fakultatea
Facultad de Informática

2.2.3, Coordinación docente

Titulaciones:

INGCO

| PEC : | RES : | MES : | MOT : | RET : | X | MET: |
|-------|-------|-------|-------|-------|---|------|
|-------|-------|-------|-------|-------|---|------|

Código de la acción: 17-GINFOR-MET-1

Analizar la tasa de abandono en primer curso y sucesivos.

Analizar la tasa de abandono en primer curso y sucesivos.

Responsable: Decano/a

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 28/06/2024

Medidas adoptadas

Se está procediendo a la recogida de información para elaborar el análisis.

Titulaciones:

GINFO

| PEC : | RES : | MES : | MOT : | RET : | MET: | X |
|-------|-------|-------|-------|-------|------|---|
|-------|-------|-------|-------|-------|------|---|

Código de la acción: 21-GIARTI-MET-13

Ánalisis de carga de trabajo semanal de los estudiantes

Cómo hacer la recogida de datos y su posterior análisis.

Responsable: Coordinador/a de la titulación

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 30/07/2024

Medidas adoptadas

Modificar la actual forma de recogida de datos y diseñar una presentación de resultados más acorde al objetivo buscado.

Se ha preparado una recogida de carga semanal para estudiantes, de forma que podamos medir la cantidad de horas que invierten en cada asignatura y podamos tener una visión global. Se va a realizar la recogida entre estudiantes de segundo curso del grado IA del curso 23-24 (de hecho para cuando se redacta este informe se ha recogido y analizado la recogida de datos).

Titulaciones:

GIART

| PEC : | RES : | MES : | MOT : | RET : | MET: | X |
|-------|-------|-------|-------|-------|------|---|
|-------|-------|-------|-------|-------|------|---|

Código de la acción: 20-GINFOR-MET-7

Definir un mapa de titulación para el Grado en Ingeniería Informática

Definir un mapa de titulación para el Grado en Ingeniería Informática que recoja las relaciones entre las diferentes asignaturas a nivel de contenidos, tecnologías, competencias transversales, etc.

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 30/07/2024

Medidas adoptadas

Se ha creado una comisión para su estudio y desarrollo.

Titulaciones:

GINFO

| PEC : | RES : | MES : | MOT : | RET : | MET: | X |
|-------|-------|-------|-------|-------|------|---|
|-------|-------|-------|-------|-------|------|---|

Código de la acción: 23-GIARTI-MET-5

Similitud de dos asignaturas

Las asignaturas de Robótica Social (28283) e Interacción Persona Robot (28280) tienen competencias muy similares.

Habrá que seguir con atención para que no haya solapamientos en los contenidos en ambas materias.

Responsable: Coordinadores de curso

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 15/12/2025

Medidas adoptadas

La coordinación del nivel deberá seguir con atención la evolución de ambas materias.

Titulaciones:

GIART

| PEC : | RES : | MES : | MOT : | RET : | MET: | X |
|-------|-------|-------|-------|-------|------|---|
|-------|-------|-------|-------|-------|------|---|

2.2.4, Movilidad del alumnado

Informe y Plan de Gestión Anual

Informatika Fakultatea
Facultad de Informática

2.2.4. Movilidad del alumnado

Código de la acción: 24-FI-MES-11

Analizar el interés en implicar al profesorado en la labor de tutorización del alumnado de intercambio.

Analizar el interés en implicar al profesorado en la labor de tutorización del alumnado de intercambio.

Responsable: Vicedecano/a de Relaciones Externas e
Investigación

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 02/06/2025

Medidas adoptadas

| PEC : | RES : | MES : | X | MOT : | RET : | MET: |
|---|-------|-------|---|-------|-------|------|
| Código de la acción: 24-FI-MES-12 | | | | | | |
| Diseñar un procedimiento para la actualización de las asignaturas EFC. | | | | | | |
| Explicar que son las asignaturas EFC, cuáles son los requisitos y establecer un calendario para la actualización de la lista acorde con la planificación docente del curso. | | | | | | |
| Responsable: Vicedecano/a de Relaciones Externas e Investigación | | | | | | |
| Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior | | | | | | |
| Fecha prevista ejecución: 28/04/2025 | | | | | | |
| Medidas adoptadas | | | | | | |
| PEC : | RES : | MES : | X | MOT : | RET : | MET: |

2.2.6. Prácticas académicas externas curriculares

Código de la acción: 24-FI-MES-18

Revisar e integrar los procedimientos 2.2.5 y 2.2.6

Integrar este procedimiento en el 2.2.5

Responsable: Técnico/a de centro

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 16/06/2025

Medidas adoptadas

| PEC : | RES : | MES : | X | MOT : | RET : | MET: |
|-------|-------|-------|---|-------|-------|------|
|-------|-------|-------|---|-------|-------|------|

2.2.8. Actividades de formación complementaria

Código de la acción: 22-FI-MES-14

Revisión del procedimiento 2.2.8 Actividades de formación complementaria.

Revisión del procedimiento 2.2.8 para analizar su adecuación.

Responsable: Equipo decanal

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha prevista ejecución: 16/06/2025

Medidas adoptadas

| PEC : | X | RES : | MES : | X | MOT : | RET : | MET: |
|-------|---|-------|-------|---|-------|-------|------|
|-------|---|-------|-------|---|-------|-------|------|

2.2.9. Orientación profesional e inserción laboral

Código de la acción: 18-MHIZKU-RET-21

Recomendación de UNIBASQ sobre las necesidades de las empresas.

Se recomienda establecer una sistemática formal para recoger de manera regular, expectativas y necesidades presentes y futuras de las empresas sobre el Máster, más allá del intercambio de información entre el ámbito académico y el profesional.

Responsable: Responsables de másteres

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha prevista ejecución: 28/07/2025

Medidas adoptadas

Se va a diseñar un cuestionario para recoger las necesidades y expectativas de las empresas respecto a la formación del alumnado del Máster.

Titulaciones:

HIZKU

| PEC : | RES : | MES : | MOT : | RET : | X | MET: |
|-------|-------|-------|-------|-------|---|------|
|-------|-------|-------|-------|-------|---|------|

Informe y Plan de Gestión Anual

Informatika Fakultatea
Facultad de Informática

2.2.9. Orientación profesional e inserción laboral

Código de la acción: 24-GIART-MET-17

Creación de un grupo LinkedIn para los egresados del grado en Inteligencia Artificial

El objetivo de este grupo es doble:

- Reenviar ofertas que las empresas nos hacen llegar, buscando el perfil de graduado en IA.
- Conocer lo que la UPV/EHU "le da" a la sociedad: una manera de seguir el camino profesional de los graduados/as.

Responsable: Equipo decanal

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 03/02/2025

Medidas adoptadas

Es posible que todavía a día de hoy las personas egresadas no tengan un perfil en LinkedIn. Sin embargo, es una herramienta muy útil en nuestro mundo profesional del "computer science". Por ello, animamos a los y las estudiantes que se creen un perfil, y se una al grupo que ha iniciado la Facultad.

Titulaciones:

GIART

| | | | | | | |
|-------|-------|-------|-------|-------|------|---|
| PEC : | RES : | MES : | MOT : | RET : | MET: | X |
|-------|-------|-------|-------|-------|------|---|

3. Apoyo

3.1 Gestión de personas

3.1.1. Gestión PDI

Código de la acción: 22-FI-MES-16

Diseñar encuesta de satisfacción para el PDI

Diseñar encuesta de satisfacción para el PDI

Responsable: Decano/a

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha prevista ejecución: 31/05/2024

Medidas adoptadas

| | | | | | | | |
|-------|---|-------|-------|---|-------|-------|------|
| PEC : | X | RES : | MES : | X | MOT : | RET : | MET: |
|-------|---|-------|-------|---|-------|-------|------|

Código de la acción: 21-FI-MES-11

Revisar el procedimiento de Gestión de PDI y su posible integración con el procedimiento 3.1.3 Formación PDI.

Revisar el procedimiento de Gestión de PDI para incluir aspectos relacionados con la acogida. Entre ellos completar el CV en la web, participación en grupos de investigación, etc.

Responsable: Decano/a

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 28/06/2024

Medidas adoptadas

| | | | | | | |
|-------|-------|-------|---|-------|-------|------|
| PEC : | RES : | MES : | X | MOT : | RET : | MET: |
|-------|-------|-------|---|-------|-------|------|

3.1.2. Gestión PTGAS

Código de la acción: 22-FI-MES-17

Diseñar encuesta de satisfacción para el PTGAS

Diseñar encuesta de satisfacción para el PTGAS

Responsable: Jefe/a de administración

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha prevista ejecución: 16/01/2025

Medidas adoptadas

La UPV/EHU, cada dos años, realiza una encuesta de satisfacción al PTGAS y remite los resultados a los centros. Se considera que se recogen suficientes datos como para que la facultad diseñe otra encuesta.

| | | | | | | | |
|-------|---|-------|-------|---|-------|-------|------|
| PEC : | X | RES : | MES : | X | MOT : | RET : | MET: |
|-------|---|-------|-------|---|-------|-------|------|

Informe y Plan de Gestión Anual

Informatika Fakultatea
Facultad de Informática

3.1.2, Gestión PTGAS

Código de la acción: 24-FI-MES-9

Elaborar una encuesta para valorar la acogida al PTGAS recién incorporado a la Facultad.

Es necesario conocer como se sienten aquellas personas que inician una etapa laboral en la Facultad.

Responsable: Jefe/a de administración

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 31/03/2025

Medidas adoptadas

| | | | | | | |
|-------|-------|-------|---|-------|-------|------|
| PEC : | RES : | MES : | X | MOT : | RET : | MET: |
|-------|-------|-------|---|-------|-------|------|

3.3 Gestión presupuestaria y recursos materiales

3.3.2, Gestión de recursos materiales

Código de la acción: 23-FI-MES-2

Definir un procedimiento para la gestión de espacios.

Se está elaborando un procedimiento para gestionar los diferentes espacios de trabajo de la Facultad (despachos y laboratorios de Investigación)

Responsable: Jefe/a de administración

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 30/04/2025

Medidas adoptadas

| | | | | | | |
|-------|-------|-------|---|-------|-------|------|
| PEC : | RES : | MES : | X | MOT : | RET : | MET: |
|-------|-------|-------|---|-------|-------|------|

Código de la acción: 20-FI-MES-6

Eleboración de protocolo de actuación para sustitución de elementos.

Protocolo para lleva a cabo el alta y baja en patrimonio cuando se sustituyen ordenadores, proyectores, mesas, etc.

Responsable: Jefe/a de administración

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 30/04/2025

Medidas adoptadas

| | | | | | | |
|-------|-------|-------|---|-------|-------|------|
| PEC : | RES : | MES : | X | MOT : | RET : | MET: |
|-------|-------|-------|---|-------|-------|------|

4. Comunicación

4.1, Comunicación interna y externa

Código de la acción: 22-FI-MES-15

Crear indicadores para cuantificar las acciones de divulgación.

Crear indicadores para cuantificar las acciones de divulgación.

Responsable: Equipo decanal

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha prevista ejecución: 05/02/2025

Medidas adoptadas

Esta acción se ha integrado en la acción general "crear un plan de comunicación"

| | | | | | | | | |
|-------|---|-------|--|-------|---|-------|-------|------|
| PEC : | X | RES : | | MES : | X | MOT : | RET : | MET: |
|-------|---|-------|--|-------|---|-------|-------|------|

Código de la acción: 19-FI-RES-70

Medir la efectividad de los canales de comunicación

Medir la efectividad de los canales de comunicación externos e internos. Aunque existen canales de comunicación con el alumnado, y estos participan en las encuestas de satisfacción, sería recomendable reforzar la información que se aporta al alumnado sobre las evaluaciones de calidad que se realizan a diferentes niveles (centro, titulaciones,...) así como de la importancia de su participación.

Responsable: Equipo decanal

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha prevista ejecución: 05/02/2025

Medidas adoptadas

Se ha constatado que la eficiencia de los canales de comunicación es mejorable. Dichas mejoras se incorporarán en el Plan de Comunicación de la Facultad.

Informe y Plan de Gestión Anual

Informatika Fakultatea
Facultad de Informática

4.1. Comunicación interna y externa

| | | | | | |
|-------|---------|-------|-------|-------|------|
| PEC : | RES : X | MES : | MOT : | RET : | MET: |
|-------|---------|-------|-------|-------|------|

Código de la acción: 19-FI-RES-71

Realizar actividad de difusión del sistema de calidad

Realizar actividad de difusión del sistema de calidad. Por ejemplo, en el caso de los y las estudiantes, durante las jornadas de acogida se podrían presentar los temas relacionados con la calidad y sus opciones de participación.

Responsable: Equipo decanal

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha prevista ejecución: 26/07/2024

Medidas adoptadas

| | | | | | |
|-------|---------|-------|-------|-------|------|
| PEC : | RES : X | MES : | MOT : | RET : | MET: |
|-------|---------|-------|-------|-------|------|

Código de la acción: 23-FI-MES-11

Crear un plan de comunicación.

Crear un plan de comunicación y en consecuencia adecuar todo el procedimiento.

Responsable: Equipo decanal

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 26/07/2024

Medidas adoptadas

| | | | | | |
|-------|-------|---------|-------|-------|------|
| PEC : | RES : | MES : X | MOT : | RET : | MET: |
|-------|-------|---------|-------|-------|------|

Código de la acción: 19-MHIZKU-RET-23

Compromiso objeto de seguimiento en el informe de reconocimiento de internacionalización emitido por UNIBASQ sobre la comisión operativa de la estrategia de internacionalización

Aportar evidencias relativas a la actividad de la comisión operativa que aborde y coordine la estrategia de internacionalización y referencias a incidencias detectadas, seguimiento del alumnado o de los indicadores propuestos.

Responsable: Junta de facultad

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha prevista ejecución: 28/07/2025

Medidas adoptadas

Se adjuntarán los emails que funcionarán como actas para demostrar la actividad de la comisión operativa de internacionalización.

Titulaciones:

HIZKU

| | | | | | |
|-------|-------|-------|-------|---------|------|
| PEC : | RES : | MES : | MOT : | RET : X | MET: |
|-------|-------|-------|-------|---------|------|

5. Evaluación, revisión y mejora

5.1. Medición de satisfacción de grupos de interés

Código de la acción: 19-FI-RES-69

Incluir medidas de satisfacción del profesorado, egresados y egresadas, empleadores y empleadoras.

Incluir en el procedimiento 5.1 Medición de satisfacción de grupos de interés la medida de la satisfacción del profesorado, egresados y egresadas, empleadores y empleadoras, ya que solo se incluye la de los egresados y las egresadas y como registro se indica "cuestionario asignaturas en inglés" que no se ve relación con el procedimiento.

Responsable: Equipo decanal

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha prevista ejecución: 27/06/2024

Medidas adoptadas

| | | | | | |
|-------|---------|-------|-------|-------|------|
| PEC : | RES : X | MES : | MOT : | RET : | MET: |
|-------|---------|-------|-------|-------|------|

Informe y Plan de Gestión Anual

Informatika Fakultatea
Facultad de Informática

5.1, Medición de satisfacción de grupos de interés

Código de la acción: 19-FI-RES-73

Informar sobre los índices de participación.

Informar claramente de los índices de participación en las diferentes medidas de satisfacción utilizadas (encuestas, grupo focal).

Responsable: Equipo decanal

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha prevista ejecución: 27/06/2024

Medidas adoptadas

| PEC : | RES : | MES : | MOT : | RET : | MET: |
|-------|-------|-------|-------|-------|------|
|-------|-------|-------|-------|-------|------|

Código de la acción: 19-FI-RES-72

Trasladar a los grupos de interés las acciones propuestas en base a las encuestas realizadas.

Sería recomendable informar claramente de las acciones que se proponen tras el análisis de las diferentes encuestas realizadas, en particular a las personas encuestadas, lo que cabe entender fomentará el interés y la participación.

Responsable: Equipo decanal

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha prevista ejecución: 27/06/2024

Medidas adoptadas

| PEC : | RES : | MES : | MOT : | RET : | MET: |
|-------|-------|-------|-------|-------|------|
|-------|-------|-------|-------|-------|------|

Código de la acción: 18-MHIZKU-RET-3

Recomendación UNIBASQ sobre satisfacción de egresados y empleadores

Se recomienda desarrollar encuestas sistemáticas de satisfacción de egresados/as y empleadores/as.

Responsable: Equipo decanal

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha prevista ejecución: 28/07/2025

Medidas adoptadas

Tras la incorporación del máster al centro se ha pensado actuar de la misma manera que en los grados. Por un lado, se intentará que los estudiantes egresados completen la encuesta en papel cuando acudan a por el título. Por otro lado, analizaremos la posibilidad de realizar encuestas de satisfacción online a aquellos estudiantes extranjeros o que no vivan cerca.

Titulaciones:

HIZKU

| PEC : | RES : | MES : | MOT : | RET : | X | MET: |
|-------|-------|-------|-------|-------|---|------|
|-------|-------|-------|-------|-------|---|------|

Código de la acción: 19-GINFOR-RET-65

Valorar la realización de un análisis comparativo de los resultados académicos entre diferentes grupos

Valorar la realización de un análisis comparativo de los resultados académicos entre diferentes grupos, así como los procedentes de titulaciones de la misma área de conocimiento y de la misma titulación en otras universidades (SIIU).

Responsable: Equipo decanal

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha prevista ejecución: 26/07/2021

Medidas adoptadas

Titulaciones:

GINFO

| PEC : | RES : | MES : | MOT : | RET : | X | MET: |
|-------|-------|-------|-------|-------|---|------|
|-------|-------|-------|-------|-------|---|------|

5.3, Evaluación del profesorado

Código de la acción: 23-GIARTI-MET-10

Adecuación de los límites de los indicadores

Varios indicadores son iguales al grado en Ingeniería Informática. Cuando el grado en Inteligencia Artificial se extienda en su totalidad, conviene adecuar los límites de estos indicadores a la realidad del grado Inteligencia Artificial.

Por ejemplo, los correspondientes al número de profesores.

Responsable: Comisión de calidad

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 25/07/2024

Medidas adoptadas

Titulaciones:

GIART

| PEC : | RES : | MES : | MOT : | RET : | MET: | X |
|-------|-------|-------|-------|-------|------|---|
|-------|-------|-------|-------|-------|------|---|

REVISIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO

Fecha de aprobación:

www.ehu.eus

Plan estratégico de la Facultad de Informática(2018/2019 - 2024/2025)

Durante el curso académico 2017-2018 conmemoramos el 40 aniversario de los estudios universitarios oficiales de informática. Han sido 40 años llenos de esfuerzo y dedicación, de consolidación de una nueva profesión, la de ingeniería en informática, que es protagonista indiscutible de la revolución social, industrial y económica que está suponiendo la digitalización. Los y las profesionales que han posibilitado este cambio han surgido de nuestra labor universitaria.

Durante los últimos años la Facultad de Informática ha puesto en marcha distintas iniciativas que han situado a nuestro centro como referente tanto en formación como en investigación, innovación y transferencia. A ello hemos contribuido todos y todas, y debemos seguir con esta dinámica.

Ese cometido exige la participación y contribución del equipo directivo y de todo el personal del centro, y es necesario reforzar nuestro compromiso con la calidad de la oferta docente de la Facultad de Informática.

El Plan Estratégico 2018-2025 recoge las principales iniciativas a desarrollar durante los próximos siete años y para el diseño del mismo se ha tenido en cuenta el Plan Estratégico de la UPV/EHU, ya que numerosos aspectos del mismo se alinean con la visión de la Facultad.

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

Misión:

La UPV/EHU es una universidad pública que atiende a las necesidades de educación superior de la sociedad, que realiza investigación de calidad generando conocimiento a través del trabajo cooperativo, transfiriéndolo al entorno territorial y a la comunidad internacional. Es una universidad enraizada en la sociedad vasca, abierta al mundo, que ofrece un espacio libre para la reflexión y el pensamiento crítico. Es líder en la formación en euskera y presta especial atención a la cultura vasca ejerciendo su actividad con compromiso ético y social. La Facultad de Informática de Donostia es el centro de referencia para la formación y el conocimiento técnico/científico en informática en la UPV/EHU.

* Capacitar y formar profesionales en todos los ámbitos de conocimiento de la informática mediante un modelo de formación propio, cooperativo, multilingüe e inclusivo. Formación integral, flexible y adaptada a las necesidades de la sociedad, con el objetivo de formar personas emprendedoras, creativas, con criterio y comprometidas con la sociedad.

* Promover e impulsar la investigación e innovación en todos los ámbitos de la informática, con los mayores estándares de calidad y en colaboración con empresas e instituciones de nuestro entorno.

* Divulgar nuestro conocimiento y ser parte activa en la respuesta adecuada a los retos sociales y culturales de la CAV.

* Todo ello formando parte de una institución que desea contribuir así al desarrollo cultural y económico de la sociedad en la que nos insertamos.

Visión:

Tras la transformación de la oferta formativa llevada a cabo para la adecuación al Espacio Europeo de Educación Superior, la Facultad de Informática debe afrontar una serie de retos durante los próximos años. Así las cosas, cabe citar entre nuestros objetivos:

* Continuar siendo un centro de referencia en cuanto a calidad de las enseñanzas de grado y posgrado.

* Instruir a profesionales de alta cualificación, capaces de responder a las necesidades de nuestra sociedad.

* Liderar la investigación e innovación desarrolladas en distintos campos de la informática.

* Mantener, y en la medida de lo posible, ampliar la oferta formativa en euskera.

* Impulsar la igualdad de mujeres y hombres, visibilizando la labor llevada a cabo por la mujer en el ámbito de la ciencia, la tecnología y particularmente en el campo de la informática.

* Dotar a la Facultad de un sistema de gestión flexible y eficaz.

* Colaborar con el resto de la UPV/EHU en la creación de un espacio libre para la reflexión y el pensamiento crítico, que contribuya decisivamente al enriquecimiento del patrimonio intelectual, humanístico, cultural y científico del País Vasco.

Valores:

La Facultad de Informática de Donostia/San Sebastián de la UPV/EHU recoge y reivindica para si los valores universitarios por excelencia: la libertad de pensamiento y creación; el fomento del espíritu crítico y del debate y

Plan estratégico de la Facultad de Informática(2018/2019 - 2024/2025)

contrastación de ideas; el respeto a la diferencia; el trabajo dedicado al avance del conocimiento.

Enmarcados en una sociedad concreta, reivindicamos también como valores de este centro:

- * La cultura y tradición vascas.
- * El fomento del uso del euskera en todos los ámbitos.
- * La implicación colectiva en el desarrollo del centro y la resolución de sus problemas.
- * La transparencia en la gestión.
- * La eficiencia en el uso de los recursos.
- * El compromiso con el desarrollo de nuestra sociedad.

Una vez realizado el Diagnóstico Interno y Externo de la Facultad a partir del análisis DAFO (debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades), y definidas su Misión, Visión y Valores, la siguiente fase se centra en establecer los Ejes Estratégicos de la Facultad. Dichos ejes (formación, investigación, gobernanza y recursos, y relación con la sociedad) constituyen los ámbitos de actuación en los que se concentrará la actividad de la Facultad para desarrollar su misión.

Formación

Objetivo: Estrechar relaciones con empresas del entorno y de la CAV

| | |
|--|---|
| Acción Estratégica: Analizar encuestas de opinión de las empresas y valorar la incorporación de otras preguntas, así como la creación de grupos de trabajo. Resultados: Se analizarán los resultados al finalizar el curso 2024/25 | Grado de Cumplimiento: 0% Fecha inicio: 01/04/2024 Estado: Abierta Fecha cierre: |
|--|---|

| | |
|--|--|
| Acción Estratégica: Constituir grupos de trabajo con empresas para conocer sus necesidades, inquietudes y opiniones. Resultados: Se ha realizado una reunión con representantes de diferentes empresas y aunque positiva, se constató la dificultad de organizar reuniones periódicas. Se ha optado por incluir nuevas preguntas en el cuestionario que completan los instructores de prácticas para recoger información adicional sobre el grado de conocimiento y formación del alumnado. Evaluaciones: 27/01/2025 La creación de un grupo o grupos de trabajo nos parece positiva pero no tenemos claro el formato, por ello se ha decidido abrir una nueva acción para continuar en esta línea: Analizar encuestas de opinión de las empresas y valorar la incorporación de otras preguntas, así como la creación de grupos de trabajo. | Grado de Cumplimiento: 100% Fecha inicio: 08/01/2018 Estado: Cerrada Fecha cierre: 01/04/2024 |
|--|--|

Nº de grupos focales con empleadores

| | |
|---|--|
| Acción Estratégica: Permitir la realización de prácticas en empresas al alumnado que supere 120 créditos, Resultados: En el curso 2018/19 se aprobó en junta de facultad bajar el número mínimo de créditos superados por el alumnado de 138 a 120 para poder acceder a la oferta de prácticas voluntarias. | Grado de Cumplimiento: 100% Fecha inicio: 08/01/2018 Estado: Cerrada Fecha cierre: 30/07/2019 |
|---|--|

Nº de prácticas extracurriculares realizadas por los estudiantes de grado

Nº de prácticas extracurriculares realizadas por los estudiantes de máster

| | |
|---|--|
| Acción Estratégica: Poner en marcha aulas universidad-empresa. Incrementar el protagonismo de las empresas organizando visitas, charlas, cursos de formación continua, etc. Resultados: Se han constituido 6 aulas universidad-empresa y además se han fomentado otras formas de colaboración con empresas para la formación complementaria del alumnado vía charlas, cursos, visitas a instalaciones, etc. | Grado de Cumplimiento: 100% Fecha inicio: 08/01/2018 Estado: Cerrada Fecha cierre: 19/04/2023 |
|---|--|

Evaluaciones:

31/08/2020

pendiente

Nº de Aulas Universidad-Empresa.

| | |
|--|--|
| Acción Estratégica: Promover la realización de prácticas extracurriculares, TFGs y TFM en empresa. Resultados: Las diferentes medidas adoptadas y la situación del mercado laboral han ayudado a que el número de prácticas extracurriculares, TFGs y TFM en empresa se vaya incrementando paulatinamente. | Grado de Cumplimiento: 100% Fecha inicio: 08/01/2018 Estado: Cerrada Fecha cierre: 19/04/2023 |
|--|--|

Plan estratégico de la Facultad de Informática(2018/2019 - 2024/2025)

Formación

Objetivo: Estrechar relaciones con empresas del entorno y de la CAV

% TFG realizados en empresa

% TFM realizados en empresa

Objetivo: Impulsar la internacionalización de la formación

Acción Estratégica:Ampliar la oferta de asignaturas en lenguas extranjeras (inglés).

Resultados:

A nivel de máster la oferta de asignaturas en inglés ha aumentado, mientras que en grado se mantiene. Se sigue apostando, siempre en función de los recursos disponibles, por garantizar un tercio de la optatividad de los estudios de grado en inglés.

Grado de Cumplimiento: 100%

Fecha inicio: 08/01/2018

Estado: Cerrada

Fecha cierre:26/04/2023

Nº de asignaturas con la etiqueta English Friendly Course

Nº de asignaturas impartidas en idiomas no oficiales

Acción Estratégica:Analizar la posibilidad de incluir al alumnado de tercer curso en programas de movilidad con el fin de fortalecer la participación en los mismos.

Resultados:

Tras haber analizado los planes de estudio de las universidades con las que se tienen acuerdos bilaterales de intercambio, no se ve viable que podamos garantizar que el/la estudiante pueda hacer las asignaturas de especialidad en una universidad extranjera. No tanto por falta de asignaturas sino por el espacio temporal en el que se imparten y la limitación en los idiomas impartidos.

Grado de Cumplimiento: 100%

Fecha inicio: 08/01/2018

Estado: Cerrada

Fecha cierre:16/10/2019

Acción Estratégica:Diseñar grados e itinerarios con mención internacional.

Resultados:

El Grado en Ingeniería Informática ha obtenido el reconocimiento de un itinerario de internacionalización; y el Máster Universitario en Análisis y Procesamiento del Lenguaje ha obtenido el reconocimiento de internacionalización.

Ambos reconocimientos han sido otorgados por UNIBASQ.

Grado de Cumplimiento: 100%

Fecha inicio: 08/01/2018

Estado: Cerrada

Fecha cierre:31/10/2019

Objetivo: Mejorar los resultados académicos del alumnado y reducir la tasa de abandono

Acción Estratégica:Al inicio del segundo cuatrimestre, contactar con los alumnos/as de primer curso con un desajuste entre la nota de corte y los resultados obtenidos durante el primer cuatrimestre, a fin de recabar sus impresiones.

Resultados:

Tras haberse realizado durante dos años se decidió que sería interesante aplicarlo a todo el alumnado de primer curso, por lo que se optó por reorientar y reforzar el plan de tutorización personalizado.

Grado de Cumplimiento: 100%

Fecha inicio: 08/01/2018

Estado: Cerrada

Fecha cierre:30/12/2021

Matrícula de nuevo ingreso en primer curso

Acción Estratégica:Cuestionario dirigido al alumnado que abandona sus estudios por no superar el número mínimo de créditos durante el primer año.

Resultados:

Tras tres ediciones se ha optado por cerrar esta acción debido a que la baja participación de las/los estudiantes no proporcionaba información útil.

Grado de Cumplimiento: 100%

Fecha inicio: 08/01/2018

Estado: Cerrada

Fecha cierre:30/07/2020

Acción Estratégica:Programa de Aulas Abiertas

Resultados:

Se analizarán los resultados al finalizar el curso 2024/25

Grado de Cumplimiento: 0%

Fecha inicio: 02/09/2024

Estado: Abierta

Fecha cierre:

Acción Estratégica:Programa de orientación y apoyo a alumnos/as de primer curso. Llevar a cabo un seguimiento más estrecho del alumnado (entrevistas y reuniones) con el fin de identificar sus dificultades y proponer soluciones.

Resultados:

El estudiantado no hace un uso generalizado de las tutorías pero en las encuestas indican que es útil, por lo que se ha decidido mantener esta iniciativa.

Grado de Cumplimiento: 100%

Fecha inicio: 08/01/2018

Estado: Cerrada

Fecha cierre:31/05/2023

Plan estratégico de la Facultad de Informática(2018/2019 - 2024/2025)

Formación

Objetivo: Mejorar los resultados académicos del alumnado y reducir la tasa de abandono

Grado de satisfacción con la atención recibida por parte del tutor/a

Acción Estratégica:Seguimiento de las asignaturas de primer curso identificadas como especialmente difíciles. Por ejemplo, analizar la posibilidad de repetir algunas asignaturas del primer cuatrimestre en el segundo (fuera de horario, como refuerzo).

Resultados:

En alguna asignatura se han planificado clases de refuerzo durante el segundo cuatrimestre pero no ha tenido gran demanda. Por ello se descarta esta actividad complementaria y como es habitual el estudiantado podrá resolver sus dudas en horario de tutorías.

Grado de Cumplimiento: 100%

Fecha inicio: 08/01/2018

Estado: Cerrada

Fecha cierre:31/05/2023

Objetivo: Promover una oferta de grado y posgrado plurilingüe, sostenible y de calidad contrastada, tanto presencial como on-line, que responda a las necesidades de la sociedad vasca

Acción Estratégica:Analizar las encuestas dirigidas al profesorado e identificar las acciones que contribuyan a una enseñanza de calidad.

Resultados:

Se ha trasladado al Rectorado la conveniencia de ofertar cursos que permitan al profesorado mejorar su capacitación docente.

Grado de Cumplimiento: 100%

Fecha inicio: 08/01/2018

Estado: Cerrada

Fecha cierre:07/06/2023

Acción Estratégica:Analizar las necesidades de las empresas en formación continua y ampliar y adecuar nuestra oferta a dichas necesidades.

Resultados:

Los másteres ofertados cubren en cierta medida las necesidades de formación detectadas en las empresas y administración pública. Se contempla diseñar cursos de formación continua en un futuro próximo.

Grado de Cumplimiento: 100%

Fecha inicio: 08/01/2018

Estado: Cerrada

Fecha cierre:07/06/2023

Nº de cursos de formación continua ofertados.

Acción Estratégica:Iniciar un proceso de reflexión sobre grados y másteres. Identificar las fortalezas de la facultad, recopilar propuestas, analizarlas, y estar dispuestos para afrontar cambios. Diseñar nuestra futura oferta formativa.

Resultados:

Se trata de un proceso continuo de revisión y mejora de la oferta docente del centro. Ejemplo de ello es la incorporación de nuevas asignaturas en el ámbito de la ciberseguridad así como la propuesta de una nueva asignatura optativa en computación cuántica.

Grado de Cumplimiento: 100%

Fecha inicio: 08/01/2018

Estado: Cerrada

Fecha cierre:31/08/2023

Gobernanza y recursos

Objetivo: Dar pasos hacia la consecución del certificado Bikain de Oro

Acción Estratégica:Analizar el informe recibido al obtener el certificado de plata y tratar de mejorar las carencias descritas en él.

Resultados:

Se han analizado los aspectos a mejorar de cara a obtener el sello Blkain de Oro y en este momento hay algunos objetivos difficilmente alcanzables.No obstante, seguimos trabajando en esa dirección con la idea de conseguir el sello a medio plazo.

Grado de Cumplimiento: 100%

Fecha inicio: 08/01/2018

Estado: Cerrada

Fecha cierre:07/06/2023

Objetivo: Fomentar la utilización del software libre

Acción Estratégica:Impulsar proyectos y acciones concretas a nivel docente.

Resultados:

Se ha animado al profesorado a utilizar preferentemente software libre y desde la dirección del centro se está apoyando una iniciativa impulsada por un grupo de estudiantes orientada a promover el uso del software libre.

Grado de Cumplimiento: 100%

Fecha inicio: 08/01/2018

Estado: Cerrada

Fecha cierre:31/08/2023

Plan estratégico de la Facultad de Informática(2018/2019 - 2024/2025)

Gobernanza y recursos

Objetivo: Fomentar la utilización del software libre

Acción Estratégica:Máxima utilización posible del software libre por parte del equipo directivo

Grado de Cumplimiento: 100%

Resultados:

El equipo de dirección está comprometido con la utilización del software libre.

Fecha inicio: 08/01/2018

Estado: Cerrada

Fecha cierre:21/06/2023

Objetivo: Impulsar comisiones en la facultad

Acción Estratégica:Crear grupos (PDI+PAS+alumnos/as) sobre temas vinculados a los objetivos de la facultad (euskeria, medio ambiente, museo de informática, igualdad...).

Grado de Cumplimiento: 100%

Resultados:

Se han creado diferentes comisiones de trabajo en los ámbitos de medio ambiente, igualdad y museo.

Fecha inicio: 08/01/2018

Estado: Cerrada

Fecha cierre:21/06/2023

Objetivo: Mejorar la gestión de la facultad de informática

Acción Estratégica:Empezar a dar pasos hacia el Modelo de Gestión Avanzada de Euskalit.

Grado de Cumplimiento: 10%

Resultados:

Se han realizado cursos formativos ofertados por Euskalit.

Fecha inicio: 08/01/2018

Estado: Abierta

Fecha cierre:

Acción Estratégica:Implicar al PDI y PAS.

Grado de Cumplimiento: 100%

Resultados:

La implantación del nuevo grado y otras acciones tales como orientación, aulas universidad-empresa requieren un esfuerzo adicional por parte del PDI y PAS. La mayoría de ambos colectivos ha respondido satisfactoriamente.

Fecha inicio: 08/01/2018

Estado: Cerrada

Fecha cierre:21/06/2023

Acción Estratégica:Revisar y reorganizar el sistema de garantía interna de calidad de la Facultad.

Grado de Cumplimiento: 100%

Resultados:

El sistema de garantía interna de calidad requería una revisión en profundidad debido a la incorporación de nuevas titulaciones y modificaciones en las existentes. Dicha revisión ha dado lugar a la adecuación y/o definición de nuevos procedimientos.

Fecha inicio: 08/01/2018

Estado: Cerrada

Fecha cierre:21/06/2023

Acción Estratégica:Solicitar soporte informático para la gestión de procesos de negocio.

Grado de Cumplimiento: 100%

Resultados:

Se ha solicitado soporte informático para la gestión de procesos de negocio. La UPV/EHU tiene un sistema para ello pero de momento no lo va a implantar en los centros.

Fecha inicio: 08/01/2018

Estado: Cerrada

Fecha cierre:21/06/2023

Objetivo: Vincular el presupuesto de la facultad a acciones dirigidas a distintos objetivos

Acción Estratégica:Elaborar el presupuesto identificando gastos necesarios y definiendo acciones estratégicas, y asignar las partidas presupuestarias en base a esos criterios.

Grado de Cumplimiento: 100%

Resultados:

La coordinación entre la dirección del centro y las direcciones de los departamentos nos permiten elaborar un presupuesto adecuado para hacer frente tanto a los gastos ordinarios como a los asociados a acciones estratégicas.

Fecha inicio: 08/01/2018

Estado: Cerrada

Fecha cierre:21/06/2023

Investigación

Objetivo: Divulgar la investigación desarrollada en la facultad

Acción Estratégica:Dar a conocer al alumnado de tercer curso y especialmente de cuarto la investigación desarrollada en la facultad.

Grado de Cumplimiento: 100%

Resultados:

Se han realizado diferentes acciones encaminadas a visibilizar entre el alumnado la investigación realizada en la Facultad, entre ellas la colocación de pósteres o la organización de charlas en diferentes asignaturas.. No obstante, el alcance de las acciones ha sido limitado y será necesario buscar otras fórmulas para la divulgación

Fecha inicio: 08/01/2018

Estado: Cerrada

Fecha cierre:21/06/2023

Plan estratégico de la Facultad de Informática(2018/2019 - 2024/2025)

Investigación

Objetivo: Divulgar la investigación desarrollada en la facultad

de la investigación.

Acción Estratégica:Organizar charlas de los grupos de investigación.

Resultados:

Pese a que se han organizado charlas puntuales no se ha logrado establecer la continuidad deseada. Esta acción se replanteará en el siguiente plan estratégico.

Grado de Cumplimiento: 100%

Fecha inicio: 08/01/2018

Estado: Cerrada

Fecha cierre:21/06/2023

Acción Estratégica:Publicitar la labor realizada por los grupos de investigación mediante carteles colocados en la facultad.

Resultados:

Se han habilitado soportes en los lugares más transitados del edificio para que los grupos de investigación coloquen información relativa los proyectos que desarrollan.

Grado de Cumplimiento: 100%

Fecha inicio: 08/01/2018

Estado: Cerrada

Fecha cierre:26/03/2018

Acción Estratégica:Subrayar la importancia de la investigación en la estrategia de comunicación.

Resultados:

Además de la comunicación interna (alumnado y personal docente) también se visibiliza la investigación en la comunicación externa: memoria anual, ferias de orientación, reuniones con empresas y asociaciones, etc.

Grado de Cumplimiento: 100%

Fecha inicio: 08/01/2018

Estado: Cerrada

Fecha cierre:21/06/2023

Objetivo: Fortalecer la investigación desarrollada en la facultad

Acción Estratégica:Disponer de un centro de cálculo propio.

Resultados:

Se ha puesto en marcha un nuevo centro de cálculo para dar soporte a la docencia e investigación de la facultad.

Grado de Cumplimiento: 100%

Fecha inicio: 08/01/2018

Estado: Cerrada

Fecha cierre:30/12/2019

Acción Estratégica:Identificar las necesidades y dificultades de los grupos de investigación y apoyarlos en la medida de lo posible.

Resultados:

Se realizó una reunión con los grupos de investigación para abordar este tema y se ha establecido un canal de comunicación para que los grupos informen de las necesidades y dificultades que puedan tener. Así la Facultad puede trasladar al Vicerrectorado correspondiente propuestas que puedan ser beneficiosas para mejorar el funcionamiento general de todos los grupos de la UPV/EHU.

Grado de Cumplimiento: 100%

Fecha inicio: 08/01/2018

Estado: Cerrada

Fecha cierre:21/06/2023

Relación con la sociedad

Objetivo: Favorecer el desarrollo temprano de vocaciones científicas y tecnológicas, especialmente en el colectivo femenino.

Acción Estratégica:Intensificar la orientación del alumnado preuniversitario (ESO, bachillerato y formación profesional) con los agentes y las instituciones implicados, para favorecer la adecuada incorporación a los estudios universitarios y su desarrollo. Posibles iniciativas: reuniones con orientadores/as, newsletters a orientadores/as. Estrechar relaciones con centros de formación profesional, etc.

Resultados:

Se han mantenido relaciones institucionales con responsables de formación profesional para analizar el itinerario 2+3. Fruto de ello, se ha revisado y actualizado la tabla de convalidaciones de créditos para estudiantes provenientes de grados superiores de formación profesional (rama informática).

Participación en el programa orientaTU puesto en marcha por la UPV/EHU y dirigido a los orientadores de enseñanza secundaria con el fin de que conozcan los aspectos más importantes de los estudios de grado de nuestra universidad.

Grado de Cumplimiento: 100%

Fecha inicio: 08/01/2018

Estado: Cerrada

Fecha cierre:23/10/2020

Acción Estratégica:Poner en marcha distintas iniciativas de divulgación de los estudios de informática, para que el futuro alumnado universitario tenga mayor información a la hora de elegir sus estudios. Entre las iniciativas cabría citar (algunas ya están en marcha): actividades prácticas de bachillerato y jornadas de puertas abiertas, ferias de orientación universitaria, JOLASMATIKA, Campus de verano EGOKITU para alumnos/as de ESO, visitas a centros educativos, etc.

Resultados:

La Facultad organiza y participa en distintas iniciativas de divulgación de los estudios de informática de cara a

Grado de Cumplimiento: 100%

Fecha inicio: 08/01/2018

Estado: Cerrada

Fecha cierre:21/06/2023

Plan estratégico de la Facultad de Informática(2018/2019 - 2024/2025)

Relación con la sociedad

Objetivo: Favorecer el desarrollo temprano de vocaciones científicas y tecnológicas, especialmente en el colectivo femenino.

mejorar la orientación del futuro alumnado.

Objetivo: Fortalecer la facultad de informática como marca y centro de referencia en el ámbito de la ingeniería informática y de la inteligencia artificial.

| | |
|--|---|
| Acción Estratégica:Contratar los servicios de una agencia de comunicación para la divulgación, tanto en la sociedad, empresas e instituciones como entre el futuro alumnado, la docencia, la investigación y la innovación desarrolladas en la facultad. | Grado de Cumplimiento: 100% Fecha inicio: 08/01/2018 Estado: Cerrada Fecha cierre:30/12/2019 |
|--|---|

Resultados:
Se ha rediseñado la estructura e información de la web de la facultad.

Acción Estratégica:Impulsar y consolidar la relación de la facultad con empresas e instituciones.

| | |
|--|---|
| Resultados: Las acciones llevadas a cabo han consolidado la Facultad de Informática como centro de referencia. Fruto de ello la colaboración con entidades y empresas ha aumentado considerablemente: más de 200 trabajos fin de grado y máster y prácticas, contratos de investigación e innovación, servicios de asesoría especializada, etc. | Grado de Cumplimiento: 100% Fecha inicio: 08/01/2018 Estado: Cerrada Fecha cierre:28/06/2023 |
|--|---|

Acción Estratégica:Mejorar la comunicación con la sociedad.

| | |
|--|---|
| Resultados: Se seguirá en el próximo plan estratégico | Grado de Cumplimiento: 0% Fecha inicio: 15/01/2024 Estado: Abierta Fecha cierre: |
|--|---|

VALORACIÓN:

El plan estratégico define cuatro ejes de actuación: formación, gobernanza y recursos, investigación y relación con la sociedad. La valoración general del avance y grado de cumplimiento del plan es positiva habiendo alcanzado los objetivos principales.

Formación: se han puesto en marcha diferentes acciones para el seguimiento del alumnado, especialmente en su primer año, buscando reducir la tasa de abandono. No obstante, se trata de un tema complejo que estará presente en el siguiente plan y requerirá el desarrollo de nuevas acciones.

En este mismo eje las iniciativas llevadas a cabo para estrechar relaciones con empresas del entorno han dado sus frutos mostrando un notable incremento en el número de prácticas académicas y TFG/TFMs realizados.Sin embargo, consideramos necesario retomar en el siguiente plan estratégico la creación de grupos focales para recabar mayor información por parte de las empresas respecto a la formación y competencias transversales del estudiantado.

Gobernanza y recursos: los objetivos se han reestructurado las comisiones y modificado ciertos procedimientos de trabajo; se plantea para el siguiente plan estratégico seguir trabajando en esta línea fomentando el uso del euskera, promoviendo la igualdad de género y reduciendo la burocracia.

Investigación: es un activo importante de la Facultad tanto por la producción investigadora, como por la transferencia de conocimiento a empresas y sociedad, así como a la propia oferta docente. Para seguir en esta dinámica el nuevo plan estratégico incidirá en impulsar líneas deficitarias y en apoyar al profesorado novel en su carrera investigadora.

Relación con la sociedad: aunque el plan estratégico anterior recogía acciones destinadas a mejorar las políticas de comunicación, este aspecto sigue siendo una asignatura pendiente. Por ello, el nuevo plan recoge acciones en esta línea buscando mejorar la comunicación así como desarrollar actuaciones relacionadas con las necesidades y retos de la sociedad en su conjunto.